EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.799 · 16 páginas · Precio: $ 0,20 · SANTA FE, VIERNES 24 DE ABRIL DE 1970 · Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Distintas características ha tenido el paro de ayer

La medida dispuesta por la comisión reorganizadora de la CGT, las 62 organizaciones y la CGT de P. Colón, tuvo mayor intensidad en la industria

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Con distintas características se cumplió en todo el país, el paro de 24 horas dispuesto por los tres sectores que nuclean el movimiento obrero y que finalizó a las 24 horas de hoy.

[illegible] normalizadora y reorganizadora de la CGT, las 62 organizaciones peronistas y la CGT de [illegible] su mayor [illegible] triales.

[illegible] un aspecto re[illegible].

El paro fue total en Córdoba, donde la CGT local, lo dispuso por 14 horas, con [illegible] trabajo a partir de las 10 con [illegible] tivo".

[illegible]

La falta de transporte de pasajeros —los patrones dis[illegible] durante las 24 horas, impidió que se cumpliera como estaba [illegible] ción organizada por la CGT.

CHOQUES MENORES Y UN TRABAJADOR HERIDO DE BALA EN CORDOBA

[illegible] tre obreros y policía e inclu[illegible] trabajador [illegible].

[illegible] tes protagonizados por [illegible] diantes que pretendían realizar actos relámpagos, [illegible] reprimidos por la policía que efectuó once detenciones.

En Mar del Plata, donde [illegible] mente total pero dentro de [illegible].

[illegible] se acató el paro, no obstante [illegible].

[illegible]

[illegible] que nuclean a periodistas, gráficos y vendedores, se [illegible] fuerza.

También en [illegible] tuvo repercusión el paro. El transporte funcionó en forma precaria con custodia policial. Los comercios abrieron sus puertas, pero la concurrencia [illegible].

[illegible] al de los [illegible].

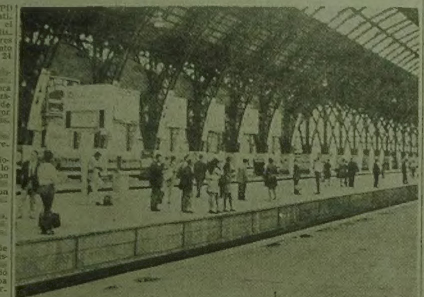
Retornando a la capital federal, [illegible] conocer [illegible] sando satisfacción por la marcha [illegible].

El [illegible] "prácticamente unánime el movimiento huelguístico en todo el país".

Las 62, afirman por su parte, que "los trabajadores [illegible] prestado su total apoyo al paro".

NUMEROSOS ATENTADOS EN BUENOS AIRES

Por otra parte, se [illegible] mo que [illegible] numerosos [illegible] hora fijada [illegible] del paro.



Un aspecto del paro de ayer en la estación Retiro del Ferrocarril General Belgrano (Radiofoto UPI)

A las 0.15 hizo explosión un petardo de gran poder colocado en una cámara de la estación Lourdes del Ferrocarril Urquiza, inutilizando un equipo que acciona automáticamente las señales [illegible] 1.45, fue incendiado un colectivo de la línea 227, estacionado en las calles Rocha y Sarmiento, de Tigre.

En la capital de San Luis [illegible] domicilio del secretario general de la gobernación, se[illegible], ubicado en la calle San Martín [illegible].

[illegible] mo ya dijimos, la fisonomía fue distinta a la habitual.

[illegible] los días, pese a que en general el comercio abrió sus puertas, lo mismo que los bancos, confiterías y restau[illegible] las reparticiones oficiales.

Efectivos policiales patrullaron constantemente las calles por las que circularon ómnibus y colectivos, aunque con menor actividad que en días normales.

Las playas de estacionamiento permanecieron casi [illegible] y los taximetristas encontraban [illegible] pasajeros.

[illegible] subterráneos funcionaron con diagramas de emergencia, anunciándose que dejarán de circular a las 21.30.

En lo que respecta a los ferrocarriles, según la EFA los diagramas preparados [illegible] se cumplieron en [illegible], con excepción del [illegible], que tuvo algunas dificultades en horas de la mañana.

Los bancos, como decimos, [illegible] pero [illegible] la asistencia [illegible], lo mismo que la concurrencia de clientes.

En el Gran Buenos Aires la medida de fuerza se hizo notar con mayor intensidad.

En Lanús y Avellaneda la [illegible] fue prácticamente total, permaneciendo paralizados los establecimientos industriales de los distintos ramos.

Estuvieron cerrados en su mayoría las tiendas, bares, confiterías y restaurantes, con lo que la zona adquirió las características de un día feriado.

Vehículos policiales recorrieron constantemente las calles, con personal fuertemente armado, acentuándose la vigilancia en las estaciones ferroviarias y en los puentes sobre el riachuelo.

También en las zonas industriales de Ciudadela y Ramos Mejía las plantas fabriles permanecieron con sus puertas cerradas y los medios de transporte circulaban con pocos o ningún pasajero. Muchos comerciantes optaron por no abrir y quienes lo hicieron no contaron con el personal habitual.

El dispositivo de seguridad montado por la policía de la provincia se extendió incluso hasta la revisión de los automóviles particulares, cuyos conductores eran obligados a detenerse y permitir una prolija inspección de los rodados.

Otro descenso de un avión Hércules en la Antártida

BUENOS AIRES, (UPI) — Se concretó el segundo aterrizaje de un avión de transporte Hércules C-130, de la Fuerza Aérea, en la base antártica "Vicecomodoro Marambio".

La aeronave partió de la base aérea militar de Río Gallegos y aterrizó en la base antártica, llevando a su bordo una motoniveladora de 10 toneladas que será empleada para realizar trabajos en dicha base, según lo informó el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

El avión de transporte inició el regreso menos de una hora después, con destino a Río Gallegos, de acuerdo con un comunicado del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

En Córdoba se han registrado choques

CORDOBA, 23 (UPI). — Con incidentes que no alcanzaron [illegible] de fuerza [illegible], las calles fuertemente custodiadas por la policía y una paralización total del transporte, el comercio [illegible] de los establecimientos fabriles, transcurrió la jornada de paro dispuesta por la CGT local. Alrededor de un [illegible] de detenciones [illegible] configuraron el panorama de [illegible].

La falta total de transporte desde la madrugada, dispuesta por los [illegible], impidió en parte que el paro de 14 horas [illegible] se cumpliera como fue programado.

Los efectivos policiales fuertemente armados cubrieron distintos puntos de la ciudad que habitualmente son escenario de los mayores incidentes.

El resto de la policía permaneció acuartelado. Fue reforzado con elementos de la campaña y un contingente de 35 agentes de la Policía Federal y cien gendarmes con sus [illegible] pertrechos.

La paralización del transporte fue dispuesta en una reunión de emergencia realizada a las 4 de la madrugada porque resolvieron no prestar servicios durante toda la jornada.

Esto originó que muchos trabajadores no pudieran concurrir a sus trabajos, permaneciendo directamente en sus hogares.

Por este motivo, ya a las 9.30, media hora antes de la iniciación del paro, la ciudad presentaba un claro panorama de inactividad.

Los pocos comercios que habían abierto sus puertas fueron luego cerrando, ante la falta de personal y público y más que nada, en prevención de que pudieran producirse incidentes.

Por otra parte, algunos sectores paralizaron sus actividades por 24 horas, acatando directivas emanadas en el orden nacional, tal el caso de Correos, Telefónicos y Obras Sanitarias.

No obstante, a las 10, se produjo el anunciado abandono de trabajo, por parte de quienes habían concurrido a las grandes fábricas.

ACRECIENTAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA CENTRICA

Coincidentemente, la policía aumentó las medidas de prevención efectuando un gran despliegue en toda la zona céntrica.

Se interrumpió la circulación de vehículos por la avenida General Paz, y en todas las calles adyacentes a la plaza del mismo nombre, que algunas versiones indicaban como punto elegido para una concentración de los trabajadores aglutinados por el Sindicato de Luz y Fuerza.

Medidas similares se adoptaron en las cercanías del edificio de la CGT, ubicado en la avenida Vélez Sarsfield entre las calles 27 de Abril y Caseros, donde a las 11 debía realizarse una concentración obrera.

A pesar de ello grupos de hombres en su mayoría jóvenes, se fueron reuniendo en las cercanías, hasta que la policía optó por hacerlos circular.

Sobre el mediodía unos 2.600 operarios de la planta de IKA-Renault, que habían abandonado el trabajo, avanzaron por la ruta 36, prolongación de la avenida Vélez Sarsfield, desde Santa Isabel hacia el centro.

El propósito de la columna era llegar hasta la sede cegetista, a fin de engrosar la anunciada concentración. A esa hora se produjo en 27 de Abril y Ayacucho el primer desorden.

LEVANTAN BARRICADAS Y ROMPEN VIDRIERAS

En ese lugar se levantó una barricada y se rompieron algunas vidrieras. Los activistas fueron sin embargo dispersados por un piquete policial. Momentos más tarde alrededor de 200 personas se ubicaron sobre la calle 27 de Abril, entre avenida Vélez Sarsfield y Belgrano, a sólo una cuadra de la CGT, dando vítores a la huelga.

También en esta oportunidad actuó la policía, que arrojó granadas de gases lacrimógenos.

Simultáneamente en plaza La Paz se produjo un encuentro de la columna de IKA - Renault y la policía.

Ante el lanzamiento de gases lacrimógenos los manifestantes se desparramaron por las calles aledañas para así poder avanzar hacia el centro.

Otra columna que había partido del complejo industrial Fiat, ubicado en Ferreyra, a la entrada de la ciudad, chocó con la policía en la estación del Ferrocarril Mitre, ubicada a unas diez cuadras del centro.

Los manifestantes, al ser dispersados, se desplazaron hacia el bulevar [illegible] tando de unirse con [illegible] ros de Kaiser, a los que ya se habían sumados unos 300 estudiantes.

INCIDENTE CON GRUPOS OBREROS DE FIAT Y HAY 10 PERSONAS DETENIDAS

En el incidente con el grupo de Fiat, la policía practicó alrededor de diez [illegible] ciones.

A esta altura de los acontecimientos, la vigilancia de la ciudad se había visto incrementada con la presencia de un helicóptero y siete aviones que volaban a baja altura, ubicando los grupos de manifestantes.

El abandono de las plantas industriales cuyos trabajadores pertenecen a SMATA, el fuerte Sindicato de la Industria Automotriz, fue total, lo mismo que en los establecimientos en que los obreros

(Pasa a pág. 8a., col. 9a.)

Instalaciones de Egipto ha atacado Israel

TEL AVIV, 23 (UPI). — Aviones israelíes bombardearon hoy durante tres horas instalaciones militares egipcias situadas a lo largo del canal de Suez poco después que la fuerza aérea egipcia, a su vez, realizara una incursión sobre posiciones israelíes al oeste de esa vía de agua.

El Cairo anunció que su aviación bombardeó campamentos militares y concentraciones de tropas en el ocupado desierto del Sinaí.

Apoyo de fuerzas del Survietnam a los camboyanos

SAIGON, 23 (UPI). — Fuentes informadas revelaron hoy que unidades survietnamitas fueron estacionadas en territorio de Camboya para respaldar a las fuerzas militares de ese país, que son superadas en número por unos 40.000 soldados de Vietnam del Norte y del Vietcong.

Las fuentes añadieron que las tropas survietnamitas y camboyanas han formado unidades integradas para vigilar la frontera entre los dos países y prevenir ataques de las fuerzas comunistas que operan en la región.

Entre tanto, en esta capital un vocero militar informó hoy que otros dos helicópteros y dos aviones norteamericanos fueron abatidos por la artillería comunista, elevando a 14 el número de aparatos derribados sobre territorio de Vietnam del Sur en los dos últimos días.

A PASTRANA BORRERO ELIGIERON PRESIDENTE

Se desempeñará en el período constitucional comprendido entre 1970 y 1974. Obtuvo una mayoría de más de 66.000 votos sobre Rojas Pinilla

Por Carlos J. Villar-Borda

BOGOTA, 23 (UPI). — El candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero, fue elegido presidente de Colombia para el período constitucional 1970-1974 por una mayoría de más de 66.000 votos sobre el ex general Gustavo Rojas Pinilla, según las últimas informaciones oficiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil sobre los resultados de las elecciones del domingo.

La oficina que ha estado tabulando los votos del escrutinio presidencial expidió al mediodía un boletín con los siguientes resultados: Pastrana Borrero 1.612.467, Rojas Pinilla 1.546.449, Belisario Betancur 466.211, Evaristo Sourdis 323.093. En blanco 29.486. Anulados 3.523.

La Registraduría informó que estos datos corresponden a 916 de los 920 municipios que tiene el país, y que representan más del 99 por ciento de la votación del domingo. La diferencia en este momento es de 66.018 y ya no puede ser superada por Rojas Pinilla.

Fuentes de la Registraduría dijeron que no saben si expedirán algún nuevo boletín con posterioridad al de hoy. Los escrutinios oficiales deben hacerse el domingo, y de ellos saldrán los resultados definitivos sobre cuya base se expedirá a Pastrana la credencial de presidente electo.

Por otra parte, restaurada la calma en el país y reanudadas las actividades en un nivel casi normal, el gobierno comenzó a suavizar las enérgicas medidas adoptadas la noche del martes para hacer frente a un movimiento de insurrección dirigido y organizado por la Alianza Nacional Popular (ANAPO), del ex general Rojas Pinilla.



Efectivos del ejército bloquean la entrada al domicilio del ex general Gustavo Rojas Pinilla en Bogotá, quien se encuentra bajo arresto juntamente con otros dos políticos (Radiofoto UPI)

Rojas Pinilla permanece en su residencia

Rojas Pinilla y su hija María Eugenia, enferma de bronquitis, permanecían aislados en su residencia, rodeada de un fuerte cordón militar. El ministro de Defensa Nacional, general Gerardo Ayerbe Chaux, insistió en que la medida sólo tenía carácter de vigilancia y protección, pero el ex dictador y su hija dicen que se consideran bajo arresto domiciliario.

Es el septuagésimo tercer presidente

Por Carlos J. Villar-Borda

BOGOTA, 23 (UPI). — La elección de Misael Pastrana Borrero como presidente de Colombia para el período constitucional de 1970 a 1974 representa la brillante culminación de una rápida y fulgurante carrera personal, pero ha puesto en dura prueba el sistema ideado por los colombianos para restaurar sus instituciones democráticas, después de un decenio de sangrien[illegible].

Pastrana Borrero fue consagrado como el septuagésimo tercer presidente del país en las primeras elecciones que gana en su vida, que fueron al mismo tiempo las más difíciles y las más reñidas en toda la historia nacional. Hace cuatro años, el hoy presidente electo fue derrotado en un intento por llegar al Senado en representación del departamento del Huila, su provincia natal. Más de 66.000 votos dentro de un volumen superior a los tres millones y medio lo salvaron de otra derrota, que hubiera sido la cancelación definitiva de su carrera pública.

Aunque su frustrada tentativa de ir al Senado en 1966 fue la única incursión que había hecho anterior[illegible] de la política electoral, antes de aceptar [illegible] hoja de servicios al Estado en cargos ad[illegible]. La verdad [illegible] "sex-appeal político", no tiene ninguna de las características de la personalidad que se [illegible] un hombre de negocio, serio y aplomado, [illegible].

[illegible] sa dificultad con que ganó las elecciones. [illegible] do entre el liberalismo y el conservatismo, [illegible]. Desde esa fecha los partidos se vienen al[illegible], mientras comparten por mitades el gabinete, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y otras altas corporaciones públicas. Los acuerdos polí[illegible] de 1957 por un plebiscito nacional, pusieron fin a diez años de guerra civil no de[illegible] colombianos, y produjeron la caída del general Gustavo Rojas Pinilla, quien ejerció el poder dictatorial entre 1953 y 1957.

Confusa situación en Trinidad-Tobago



La policía de choque hace frente a manifestantes del poder negro en Puerto España poco después de la declaración del estado de emergencia que siguió a un motín de una sección del ejército en apoyo de dicho poder negro (Radiofoto UPI)

PUERTO ESPAÑA (Trinidad - Tobago), 23 (UPI). — Una fuente que no desea ser identificada reveló que el gobierno inició hoy negociaciones con 400 soldados rebeldes que asumieron pleno control de la base militar de Chaguaramas.

Las negociaciones son encabezadas por el secretario de Justicia, Carl Hudson Phillips, en nombre del gobierno, y el teniente Rex La Salle, en nombre de los rebeldes que se alzaron contra las autoridades para apoyar las demandas del llamado poder negro.

Se ignora cuáles son las exigencias de los rebeldes.

El informante confirmó que los insurrectos, cuyo número se estimó en 400, controlan totalmente la base del regimiento Trinidad - Tobago, integrado por 600 hombres.

Las primeras informaciones al respecto decían que sólo controlaban el depósito de municiones.

Las conversaciones tienen lugar en el hotel Chagacabana, situado en la península de Chaguaramas, cerca de la base, poco más de 13 kilómetros al norte de Puerto España.

La ciudad, entre tanto, había recuperado hoy casi la normalidad después de dos días de disturbios que dejaron un saldo de tres civiles y otros tantos soldados muertos.

La policía detuvo a Geddes Granger, líder de la organización del poder negro, cuyas [illegible] virtualmente diarias durante los últimos dos meses precedieron a los disturbios y a la insurrección.

Granger, a quien la policía venía buscando desde anteayer, fue detenido esta madrugada con dos individuos [illegible] en un bar [illegible] Guaracere, a las afueras de la ciudad meridional de San [illegible].

El líder del poder negro fue traído al cuartel central de la policía, en esta capital, [illegible] de los poderes especiales asumidos anteayer por el gobierno cuando proclamó el estado de emergencia.

Granger, ex presidente del consejo estudiantil de la Universidad [illegible] ción Conjunta que ha venido organizando manifestaciones desde [illegible] protestar por el juicio de diez estudiantes trinitarios en [illegible] de un centro de computadoras en Montreal.

No obstante los desmentidos [illegible], según quien no desembarcaron tropas extranjeras en el país, [illegible] gubernamentales siguieron informando que fuerzas jamai[illegible] traban en la isla.

[illegible] mes según los cuales pueden [illegible] guerra que permanece a la altura de Puerto España.

[illegible] formuló [illegible] alguna sobre la situación, [illegible] emergencia con el gabinete [illegible] días.

UNA VISITA A CERDEÑA HARA HOY PAULO VI

[illegible] (UPI). — Millares de pastores, [illegible] tas y sandalias de piel de cabra, se [illegible] sardos que se dirigen a la capital de esta isla para dar mañana la bienvenida al primer pontífice católico que la visita en más de 16 siglos.

Unos [illegible] seguidores de un ex sacerdote francés que se [illegible] Clemente XV" distribuyeron [illegible] visita que el Papa Paulo VI [illegible] ña, ca[illegible] "un insulto a la fe".

Hoy finalizará la asamblea del BID

Por Héctor Menoni

PUNTA DEL ESTE (Uruguay), 23 (UPI). — La coincidencia de opiniones entre la América latina y los Estados Unidos sobre el aumento en 1.500 millones de dólares de los "fondos para operaciones especiales", tras extensas deliberaciones, constituyó la nota más destacada de la XI Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la víspera de su finalización.

El informe sobre la situación de la América latina y las perspectivas del futuro, proporcionado por el economista argentino Raúl Prebisch, concitó también la atención de la asamblea, al igual que la primera intervención del delegado de Estados Unidos, David Kennedy, quien anunció que el presidente Richard Nixon está dispuesto a unirse a los esfuerzos de los países latinoamericanos para la obtención de aumentos en los recursos del BID.

Fuentes extraoficiales, pero fidedignas del BID, informaron que el subgrupo de trabajo latinoamericano llegó a punto de armonía con la posición de los Estados Unidos, fijándose en 1.500 millones de dólares el aumento para operaciones especiales, el que se completará en el curso de los próximos cuatro años, a partir de 1971.

América latina estuvo representada en el subgrupo por Brasil, Chile y México, cuyos delegados mantuvieron por lo menos cuatro reuniones secretas con los negociadores norteamericanos.

Prebisch, que fue muy aplaudido por los delegados cuando hizo una síntesis de su extenso informe de 226 páginas, puso el acento en la necesidad de que los países latinoamericanos deben ir pensando en autofinanciarse su propio desarrollo en el futuro, justificando la ayuda externa en el que llamó "período de transición".

La sala de la asamblea estaba colmada cuando habló Prebisch y los delegados comentaron privadamente en forma elogiosa la substancia del informe.

El economista argentino también expresó su preocupación por la desocupación existente en estos países, constituyendo la más grave de las insuficiencias dinámicas de las tasas de desarrollo.

Sugirió que para procurar salir del subdesarrollo, América latina deberá alcanzar un ritmo de desarrollo del 8 por ciento, como mínimo, y llegar a una tasa del 15 por ciento en la expansión anual.

Informe económico del doctor Raúl Prebisch

PUNTA DEL ESTE (UPI). — Para salir del subdesarrollo, la América latina deberá transformar las estructuras, dar ocupación plena, depender en el futuro de sus propios recursos, lograr la integración social y económica y alcanzar un ritmo de desarrollo del 8 por ciento, según lo asegura el informe del economista Raúl Prebisch.

Sostiene que se alcanza una disciplina del desarrollo o se producirá un desarrollo compulsivo por presión ineludible de los pueblos.

El análisis de la situación económica latinoamericana fue presentado al plenario de la XI Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), antes de que finalicen las deliberaciones, que congregó en este balneario a delegados de 23 países.

Reconoce que si bien se registraron avances notorios en muchos aspectos que han cambiado la fisonomía económica y social de la América latina, ellos no son suficientes para enfrentar problemas graves que "aún persisten y tienden a agravarse".

La más grave de las insuficiencias dinámicas de las tasas de desarrollo y el tipo de desarrollo prevalecientes en la América latina, dice el informe, ha sido, sin duda alguna, el continuo crecimiento de la fuerza de trabajo redundante, esto es, la gente que está desocupada.

Sostiene luego que en vez de estrecharse ha ido dilatándose la distancia que los separa de los estratos medios y sobre todo de los superiores.

Según estimaciones realizadas los estratos inferiores de población [illegible] el 60 por ciento del continente y sólo participan en el 22,5 por ciento del consumo.

Prebisch dice que la integración social de las masas rezagadas es un problema fundamental para la América latina.

Pone énfasis en señalar que la magnitud del desarrollo requerido para la próxima década, para vencer las insuficiencias dinámicas y lograr las bases económicas para una mayor justicia social, dependerá de la capacidad de la América latina por movilizar sus propios recursos.

El informe dice que la América latina debiera elevar su capacidad de ahorro —actualmente del 18 por ciento aproximadamente— a un 26,5 por ciento.

Admite el apoyo externo solamente como primera etapa en el proceso de desarrollo, señalando que con posterioridad al "período de transición", debe alcanzarse los niveles autosostenidos del desarrollo.

Propone un incremento de las exportaciones tanto de productos primarios como de manufacturas. En estas considera que tendría que llegarse a una tasa del 15 por ciento en la expansión anual, lo cual requeriría "medidas excepcionales" y de gran tenacidad para que en su conjunto las exportaciones pudieran crecer el 5,4 por ciento anual.

Sobre la ayuda externa, Prebisch critica lo que considera monto insuficiente de los recursos invertidos y manifiesta que el peso de las remesas que exige, como contrapartida, es muy exagerado.

Para el economista en el caso de los recursos públicos, la carga financiera y de su amortización y de intereses significa por año cerca del 19 por ciento, señalando que esas remesas "tan pesadas" han contribuido a disminuir el coeficiente del ahorro nacional y han excedido en los últimos años el ingreso bruto de recursos externos.

Por último dice que los países industrializados no están inmunes a lo que va a pasar en América latina y en todo el tercer mundo si se sigue a la deriva "y todavía menos cuando es notoria la unidad emotiva a la que, con dimensiones universales, están contribuyendo las técnicas de la comunicación de masas".

Reunión sobre los mercados agropecuarios

Iniciose en Córdoba con delegados americanos

CORDOBA. — En los salones del Club Social de esta capital quedaron inauguradas las jornadas del Primer Seminario Latinoamericano de Mercado Cooperativo de Productos Agropecuarios, con el auspicio y patrocinio de la Organización de Estados Americanos, Banco Interamericano de Desarrollo y gobierno de la provincia. Se hallaban presentes directivos del movimiento cooperativo del país, funcionarios del gobierno nacional y del provincial y muchos observadores.

Para saludar a los delegados habló, en primer término, el Dr. Constancio Francisco Beltrame. Luego lo hicieron el secretario de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo del Boca y, por último el Ing. Mario Yuri Izquierdo, quien lo hizo en nombre de la OEA y destacó los objetivos primordiales económicos y sociales del certamen.

Fiesta Nacional del Olivo

CORDOBA. — Se clausuró en la ciudad de Cruz del Eje la 17ª Fiesta Nacional del Olivo, con la presencia del interventor federal, general Juan Carlos Reyes, y otros miembros de su gobierno.

Antes de los actos centrales el interventor se reunió con intendentes de la zona y luego asistió al desfile de carrozas. Posteriormente coronó a la reina, que resultó ser la señorita Zulma Pitaluga, de 15 años, representante de Río Cuarto.

Cooperativas agrarias. - Celebró el vigésimo aniversario de su fundación la Unión Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda., y con ese motivo, el presidente de la entidad, Clemente Enrico, convocó a una conferencia de prensa. En la misma se reiteró la adhesión a la posición asumida en torno a la crisis de la carne por los ex titulares de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Radiofoto UPI)

Ocho exilados de Bolivia llegaron

BUENOS AIRES (UPI). — Se confirmó el arribo a esta capital de ocho ciudadanos bolivianos expulsados por el gobierno de su país, los cuales fueron embarcados en un avión comercial de esa nacionalidad. Son los ex ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Víctor Andrade y de Información, Dr. Edwin Tapia, los coroneles retirados Armando Monje y Carlos Olmos, el Dr. Roberto Zapata, vicepresidente de la Fábrica Nacional de Fósforos y los señores Guido Ocampo, Alfonso Finot y Alfonso Atraistain, este último periodista del periódico "Presencia".

El Dr. Tapia fue ministro durante el gobierno del general Barrientos y el Dr. Andrade, ocupó la cancillería boliviana en 1944, bajo la presidencia de Villarroel y en 1958, cuando era primer mandatario el Dr. Hernán Siles. Además fue embajador en Washington hasta el año 1962 y candidato a la presidencia de Bolivia en las elecciones que triunfó Barrientos. Es dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario.

Dijo el Dr. Andrade que "el gobierno del general Ovando carece de toda orientación política e ideológica, razón por la cual no ha podido captar la voluntad del pueblo boliviano".

En declaraciones periodísticas, expresó que fue sacado de su domicilio a las 3 de la madrugada del miércoles de la semana anterior por miembros de la policía secreta y añadió: "Resulté la cabeza de turco del total desconcierto que impera en las fuerzas armadas y en los sectores civiles de mi país".

Manifestó que "tres semanas antes de su muerte, Barrientos me visitó en mi propiedad rural cerca de La Paz, oportunidad en que me solicitó que cooperara con él en la búsqueda de una persona adecuada para ejercer la presidencia de Bolivia, pues no deseaba que Ovando fuera su sucesor".

Agregó que él no se comprometió a nada, pero que tenía la impresión de que Ovando se enteró de la entrevista y su motivo. "La consecuencia es este exilio", acotó.

Luego de afirmar, que desconocía la existencia de algún movimiento contra Ovando, que los únicos que podrían cambiar la situación de facto de Bolivia son los militares y que de ellos depende el futuro del país, expresó: "El único paso espectacular que dio el general Ovando fue la nacionalización de la Gulf y con eso destruimos nuestro crédito internacional".

Mientras se desarrollaba la entrevista, el Dr. Andrade recibió la visita de un agente de Coordinación Federal, quien, según manifestó luego el ex ministro, le preguntó cuáles era sus planes. Comentó al respecto que no pensaba asilarse en la Argentina, ya que dentro de poco tiempo se trasladará a los Estados Unidos.

La semana próxima designarían nuevo S. de Agricultura

BUENOS AIRES (UPI) — En la próxima semana se designará el nuevo secretario de Agricultura y Ganadería.

El Ministerio de Economía hizo el anuncio oficial sin precisar el nombre del sucesor del Dr. Lorenzo Raggio.

La cartera es ocupada interinamente por el secretario de Comercio Exterior, Dr. Elbio Baldinelli.

Industrialización de frutas en la Pcia. de La Rioja.

BUENOS AIRES (Télam). — El gobierno de La Rioja ha sido eximido del pago de derecho de importación por la introducción al país de maquinaria destinada a la planta industrializadora de frutas y hortalizas a instalarse en la ciudad de Chilecito, departamento del mismo nombre, de la citada provincia. La aludida medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo nacional mediante el decreto número 73, en cuyos fundamentos se destaca que en apoyo de su gestión el gobierno provincial ha expresado que la planta de referencia forma parte del plan de acción inmediata, estando además la obra incluida en el presupuesto de la provincia del año 1969. Asimismo, el gobierno de La Rioja pone de relieve que casi el 80 por ciento del valor de los equipos a instalar es de producción nacional en razón de que tales bienes, en esa medida, responden a las exigencias correspondientes, debiendo necesariamente importarse el 20 por ciento restante. Por otra parte, se hace notar que siendo la de Chilecito la primera zona de promoción agroindustrial de la provincia, es deseo de ese gobierno desarrollarla en condiciones de obtener productos de competencia internacional.

Tendrán mermas las cosechas de aceitunas y arvejas verdes

BUENOS AIRES (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer tres estimaciones sobre las alternativas de la campaña agrícola de este año. Según los cálculos de los expertos de ese departamento de Estado, la producción de aceitunas será menor en un 4 por ciento con respecto al año pasado, estimándose en 35.500 toneladas. Mientras, que la cosecha de arveja verde será de 30.000 toneladas (4,8 por ciento menos que la campaña anterior) y la de arveja seca se estima en 18.100 toneladas (cifra que significa una disminución del 24,3 por ciento).

Cosechas de soja, sorgo y maní

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (Télam). — Se halla en pleno desarrollo la cosecha de soja, sorgo y maní en los departamentos de Burruyacu, Cruz Alta, Leales y Ramallo.

RECLAMO POR EL PRECIO MAXIMO DEL TOMATE

Los productores bonaerenses piden que sea dejado sin efecto

BUENOS AIRES (UPI). — La asociación de Productores de Frutas y Hortalizas reiteró sus reclamos para que se deje sin efecto el precio máximo para el tomate, fijado por el gobierno nacional.

Expresa la entidad de productores, en una declaración, que el precio de 1,20 pesos fijado para el tomate de primera calidad "determina por su solo enunciado, que durante el mes de mayo en que regirá la medida, los productores de Salta y Jujuy busquen ubicar sus productos en mercados más cercanos, como Córdoba y Tucumán, para reducir los gastos de flete".

"Con semejante desaliento —agrega— seguramente no replantarán y Buenos Aires quedará todo el invierno sin tomate fresco. Cuando el consumidor exija la solución de esa carencia, se deberá recurrir a la importación sin precios topes, creándose un doble perjuicio".

Subraya que desde hace diez años, el productor argentino de frutas y hortalizas "no puede equilibrar su economía por el cúmulo de desaciertos que se sucedieron en la política agropecuaria en la materia", y señala que el consumidor [illegible] pagar el precio por el tomate que fije el exportador, con lo cual se subvencionará así al productor extranjero en desmedro del productor que se produce en el país, que es bueno, barato y eficiente".

SALUDO PRESIDENCIAL A LA REUNION DEL BID

Expresó su confianza en que habrá de consolidar su actual posición

BUENOS AIRES (UPI). — El presidente de la Nación dirigió un mensaje de salutación a la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se desarrolla en Punta del Este, Uruguay.

El teniente general Onganía expresa el convencimiento de que el organismo crediticio interamericano "habrá de consolidar y perfeccionar su importante posición como canal de financiamiento público de América latina".

Dice que hace esa afirmación "con la misma seguridad con que la República Argentina en 1959, se constituyó en el país latinoamericano que inició el proceso de ratificación del acta constitutiva del Banco Interamericano de Desarrollo".

"Hago llegar mis felicitaciones —agrega— a los países que lo integran, por los esfuerzos llevados conjuntamente a cabo; al Sr. Presidente Dr. Felipe Herrera, por su constante dedicación y a las demás autoridades y funcionarios por la eficiente colaboración prestada, todo lo cual posibilitó en la etapa cumplida una real cooperación al progreso económico y social de los pueblos de la región".

Los gobernadores del BID llegarán el 26 a Bs. Aires

BUENOS AIRES (UPI) — El domingo a las 9,30 llegará al país dieciséis gobernadores titulares del Banco Interamericano de Desarrollo, que asistieron a las deliberaciones de la convención de esos funcionarios en Punta del Este.

Los visitantes asistirán a las sesiones del Comité Interamericano de Comercio y Producción que tendrá lugar en Buenos Aires el lunes 27 del corriente, en cuya apertura pronunciará un discurso el ministro de Economía y Trabajo, José María Dagnino Pastore.

A mediodía el ministro les ofrecerá un almuerzo y en horas de la tarde volverán a sesionar. Por la noche, a las 22, los visitantes se trasladarán a la residencia de Olivos para saludar al presidente Onganía.

DIO SUPERAVIT EN DOS MESES EL INTERCAMBIO

BUENOS AIRES (UPI). — El intercambio comercial durante los dos primeros meses del año en curso registró un saldo positivo de 10,9 millones de dólares, según cifras provisionales dadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En el lapso indicado, las exportaciones sumaron 247,2 millones de dólares y las importaciones, 236,3 millones, en tanto que las exportaciones durante el mes de enero ascendieron a 115 millones de dólares y a 132,2 millones en febrero.

Las importaciones correspondientes a enero alcanzaron a 149 millones de dólares en enero y en febrero totalizaron 96,3 millones.

ANULAN UN FALLO SOBRE LOCACIONES

BUENOS AIRES (Télam). — La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto el fallo dictado por la sala segunda de la cámara de paz en el juicio entablado en virtud de la ley 17.607 por la firma Isaac Elsztain e hijos sociedad en comandita por acciones contra Eulogio Rodríguez y demás inquilinos y ocupantes del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 496/500, donde se encuentra instalado un bar, y dispuso que la sala que sigue en orden de turno del tribunal apelado dicte nuevo pronunciamiento de [illegible] con lo resuelto por la Corte.

La Cámara había revocado el fallo del juez Dr. Francisco E. Doria que al admitir la demanda dispuso el desalojo de la finca en el plazo de diez días e impuso una multa de 50.000 pesos moneda [illegible] a los demandados por entender que mediaba malicia en la contestación de la demanda. El tribunal tuvo por prorrogado el contrato de locación a partir de la notificación de la demanda, por el plazo de dos años que fija el Art. 1507 del Código Civil, oportunidad desde la que deberá abonarse el alquiler que se estableciera, pues los locatarios se habían allanado a la fijación de un nuevo alquiler al optar por proseguir la locación. Consideró la sala segunda que el derecho a la prórroga de la locación se incorporó al patrimonio de los locatarios desde el [illegible] acogimiento a ese beneficio y que la aplicación retroactiva de la ley 17689 los privaría de un derecho ya adquirido, lo que no es admisible.

En primer lugar, dice la Corte al pronunciarse en el recurso extraordinario deducido por la firma demandante, corresponde señalar que —contrariamente a lo aseverado por el tribunal apelado— cuando los locatarios se allanaron a abonar un nuevo alquiler y optaron por continuar en la locación, ya se había publicado la ley 17689 (Boletín Oficial del 2 de [illegible] de 1968), que expresamente [illegible] derecho. [illegible] sea el alcance de la referida ley aclaratoria o no de la número 17607 que dispone la finalización de las locaciones que tenían un destino comercial, su sanción después de iniciada la demanda no [illegible] a [illegible], toda vez que esta Corte tiene reiteradamente resuelto que no vulnera derechos adquiridos la aplicación de leyes de orden público en materia de locación urbana, sancionadas después de la traba de la litis y en tanto no haya recaído sentencia definitiva. En consecuencia, el fallo apelado no se ajusta a la doctrina de este tribunal y por ello lo deja sin efecto.

Funcionaron durante 1969, 25.849 escuelas primarias en el país

BUENOS AIRES (Télam). — Durante el año pasado funcionaron en todo el territorio del país 25.849 escuelas del ciclo primario, de las cuales 23.688 pertenecieron al ámbito oficial y 2.161 al privado. Del total de establecimientos oficiales, 22 correspondieron a escuelas dependientes de las municipalidades, 8.462 del orden provincial, y 7.319 del nacional.

Asimismo, de las 25.849 escuelas, 20.695 impartieron enseñanza común a niños en edad escolar, 1.260 a adultos, y actuaron 4.434 centros anexos también para mayores, que comenzaron a funcionar en 1965.

El mayor número de establecimientos se registró en la provincia de Buenos Aires, con 5.274, siguiéndole en orden descendente Córdoba, con 2.240; Santa Fe con 1.780; Entre Ríos con 1.315; capital federal con 1.307; Santiago del Estero con 1.051; Chaco con 1.030 y Tucumán con 861, y en cantidades menores las restantes.

Se reunirán intendentes

Las deliberaciones se iniciarán mañana en la ciudad de Paraná

PARANA. — Mañana se desarrollará en Paraná la Tercera Reunión de Intendentes de la ruta del Paraná, evento éste que viene realizándose en distintas ciudades de esta margen del río a los efectos de coordinar acciones comunes frente a las nuevas perspectivas abiertas por el túnel Hernandarias.

A la reunión, que dará comienzo a las 10 en la Municipalidad, donde serán recibidos por el intendente, Sr. Mario Mathieu, asistirán los siguientes jefes de comunas: Sr. Luis María Campi, de La Paz; Sr. Juan Elías Beltzer de Santa Elena; Sr. Jerónimo Carlos Martínez, de Hernandarias; Sr. Domingo Lucas Battisti, de Hasenkamp; Sr. Raúl Gómez, de Empedrado (Corrientes); teniente coronel Néstor Lucas Braillard Poccard, de Corrientes; Sr. Angel Nicolás Pisarello, de Saladas (Corrientes); Sr. Rubén María Decotto, de Bella Vista (Corrientes); Sr. Juan Pedro Valdamarín, de Victoria, y Sr. Ricardo Haidar, de Diamante.

Asistirán como invitados especiales el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Marciano Edgardo Martínez, y el subsecretario de Gobierno, prefecto (R) Julio Bossio Mason, y asimismo los directores de Asuntos Municipales de Entre Ríos y Corrientes, y los directores de Turismo de ambas provincias.

Decretan la quiebra de Citrus Malleret

PARANA. — En su edición del miércoles "El Litoral" de Concordia publica la siguiente información: "Confirmando la versión que este diario diera a conocer con carácter de primicia en el transcurso de la semana pasada, en la mañana de ayer el Juez Dr. Miguel Angel Aranguren, titular de uno de los juzgados en lo civil y comercial de nuestra ciudad, decretó la quiebra de la entidad deudora por falta de pago. De dichas peticiones, sólo una pudo ser neutralizada por "Citrus Malleret" al hacer efectiva la suma reclamada, la que no era de importancia en relación a la que reclamaban otros acreedores. En consecuencia, las prestaciones pasaron a consideración del Juez Aranguren (secretaría Núñez), quien en la mañana de la víspera notificó a las partes la resolución adoptada, es decir el decreto de quiebra de "Citrus Malleret".

...n la misma resolución judicial, según trascendió, el juez Aranguren fija un día de la presente semana para el sorteo del síndico que intervendrá en la quiebra, la que según se entiende, presentará aspectos complejos, pues se tiene entendido que "Citrus Malleret" sólo figuraría legalmente como sociedad de hecho", situación ésta que acarrearía serios problemas dado lo elevado de las deudas, las que, como se sabe, ascienden a muchos millones de pesos.

En esferas tribunalicias trascendió que una de las firmas que más gravitó en la petición de quiebra, habría sido la que integra la popular locutora de televisión "Pinky", y que lo constituye una importante agencia de publicidad de la capital federal. Sólo esta empresa reclamaría más de doscientos millones de pesos. Cabe recordar, que la agencia en cuestión fue la que tuvo a su cargo la difusión publicitaria de los productos de "Citrus Malleret", tanto en el país como en el exterior.

"En cuanto a la situación del personal de la fábrica de "Citrus Malleret", sólo se pudo saber que realizó una reunión entre dirigentes del Sindicato de la Alimentación y otro sector, posiblemente representantes de la firma quebrada, para considerar seguramente la situación creada".

LOS EMBARQUES DE FRUTAS DESDE BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA (Télam) — Hasta la fecha los embarques fruteros realizados en el año por los puertos locales llegan a 4.436.699 cajones con el siguiente detalle: 3.453.596 de manzanas, 756.128 de peras, 185.219 de uvas y 41.756 de ciruelas.

Actualmente no operan buques de este rubro en el puerto de Ingeniero White. Hasta fines de mayo, según círculos marítimos locales, saldrán otros 1.400.600 cajones aproximadamente, en alrededor de 20 vapores.

Entregó subsidios el gobierno de la provincia del Chaco

RESISTENCIA (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, coronel Juilio Wanesson, hizo entrega de nuevos subsidios a varias entidades de esta capital.

La Cooperativa de Artesanía Norteña recibió un aporte de 5.000 pesos ley 18.188, y la Asociación Juvenil y Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 116, de Villa del Carmen, 30.000 pesos, ley 18 mil 188.

Tercera Reunión Sobre Trigo, Maíz y Sorgo

RESISTENCIA (Télam) — Del jueves al sábado próximos se efectuará en esta capital la Tercera Reunión Sobre Trigo, Maíz y Sorgo, organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, con asistencia de técnicos del I.N.T.A. (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), de la Junta Nacional de Granos, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Nordeste y de los representantes oficiales de Corrientes y Formosa.

La reunión se desarrollará en la sede de la ex Junta Nacional del Algodón.

Para la leche se fijaron precios

Es para el producto de consumo y el que se destina a la industria

BUENOS AIRES, (UPI). — En una reunión de productores de leche y de la industria y comercialización de lácteos, efectuada en el microcine de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se fijaron los precios que se pagarán a los productores a partir del próximo 1o de mayo y hasta el 31 de marzo de 1971, previa aprobación de la Secretaría de Comercio Interior.

Se acordó establecer en 750 pesos moneda nacional el kilogramo de grasa butirométrica para la leche que se destine a consumo en los meses de julio y agosto — actualmente cuesta 800— y en 700 pesos para la leche de idéntico destino, en los demás meses del año.

Asimismo, se fijará por primera vez el precio para la leche denominada "de industria" que será de 550 pesos moneda nacional para los meses de julio y agosto y de 450 para el resto del año.

La reunión fue presidida por el Sr. Rodolfo Marre actuando como presidente ad-hoc, en razón de que la misma tuvo carácter ad-hoc en relación a la Comisión Nacional Asesora de Lechería, a la que renunciaron algunos representantes de los industriales, por no estar de acuerdo con los alcances del proyecto de ley de lechería anunciado oportunamente.

REGISTRO AUMENTO LA PRODUCCION PETROLERA

BUENOS AIRES (Télam). — La extracción de petróleo en el país durante el primer trimestre de este año alcanzó un volumen de 5.498.500 metros cúbicos, lo que significa un incremento del 9,9 por ciento en relación con igual período de 1969, en que se produjeron 5.003.000 metros cúbicos. En el mes de marzo último se extrajeron 1.888.100 metros cúbicos, un 9,2 por ciento más que en el mismo mes del año anterior, en que se totalizaron 1.729.800 metros cúbicos. La producción de petróleo más gas natural inyectado equivalente alcanzó en el primer trimestre de 1970 un volumen de 6.517.000 metros cúbicos, cifra que supera en un 8,8 por ciento a la registrada por esos conceptos en igual lapso del año anterior, en que se obtuvieron 5 millones 988.300 metros cúbicos.

Estas cifras figuran en el boletín mensual estadístico elaborado por la Dirección General de Asuntos Técnicos y Económicos de la Secretaría de Energía, donde también, luego de señalar que los volúmenes de producción correspondientes al pasado mes de marzo se vieron afectados por la necesidad de tener que adecuar la producción del yacimiento Mendoza a los niveles de elaboración de la destilería Luján de Cuyo, cuyas posibilidades de procesamiento disminuyeron como consecuencia de los trabajos de ampliación que allí se realizan, consigna que la participación porcentual de cada yacimiento en el total del trimestre último fue la siguiente: Mendoza 28 por ciento, Santa Cruz 24,3 por ciento, Chubut 17,7 por ciento; Río Negro 17,4 por ciento, Neuquén 6,8 por ciento y a los demás centros productores el 5,8 por ciento restante.

La importación de petróleo en el trimestre último, que alcanzó a 278.300 metros cúbicos, disminuyó en un 16,9 por ciento en relación con la correspondiente a igual lapso de 1969, en tanto los valores de las adquisiciones en el exterior de petróleo y derivados totalizaron 10.054.900 dólares, cifra ésta que significa una disminución del 30,3 por ciento en relación con la registrada por ese concepto en igual lapso de 1969, en que esas compras demandaron una inversión de 14 millones 424.800 dólares.

Las exportaciones en el período en análisis alcanzaron a 1.051.400 dólares, observándose un significativo aumento en las de carbón residual de petróleo.

Se procesaron en el país, en el período enero - marzo de 1970, 5.961.700 metros cúbicos de crudo (5.453.100 en 1969), correspondiendo de ese total el 94 por ciento a producto de origen nacional.

El informe consigna también que el gas natural inyectado en cabecera de los principales gasoductos alcanzó en los primeros tres meses del presente año un volumen de 1.018,5 millones de metros cúbicos, cifra superior en 33,2 millones de la registrada en igual período de 1969.

Las cifras correspondientes a carbón de Río Turbio, son para el primer trimestre de 1970 en comparación con igual lapso de 1969, las siguientes: producción bruta, 224.100 y 222.300 toneladas respectivamente; producción comerciable, 129.600 y 124 mil toneladas; ventas, 102.800 y 60.200 toneladas; en tanto las ventas de carbón residual de petróleo totalizaron en los períodos en consideración 62.700 y 60.000 toneladas.

Otra licitación de letras de Tesorería ha sido cubierta

BUENOS AIRES (Télam). — El Banco Central informó que en la licitación de letras de Tesorería de la Nación, realizada el miércoles, recibió 23 propuestas que totalizaron la suma de 27.874.000 pesos. El plazo de 180 días concentró el mayor interés de los inversores, que realizaron presentaciones por 16 millones 500.000 pesos.

AUTORIZACION A LAS EMPRESAS FORD Y CITROEN

BUENOS AIRES (Télam). — El subsecretario operativo de la Secretaría de Industria, Sr. Enrique Bauerle, dictó las resoluciones 27 y 29 por las cuales se autoriza a las empresas Ford Motor Argentina S.A. y Citroen Argentina S.A. a despachar a plaza partes de automotores por un monto de 58.347 y 30.696 dólares respectivamente.

La Dirección Nacional de Industria deberá extender comprobantes de certificados especial de importación a la ALALC, y también visar las facturas comerciales que correspondan a dichas mercaderías.

Dr. Julio Bower de Koning

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA (UPI). — En el cementerio de Villa Ascasubi departamento Tercero Arriba, fueron inhumados los restos del Dr. Julio Bower de Koning que falleció luego de una breve dolencia.

El extinto tenía 55 años de edad y era oriundo de la precitada villa donde ejercía su profesión de médico.

En su actividad política — enrolado en las filas de la ex Unión Cívica Radical Intransigente— fue precandidato a gobernador en 1958, interventor en la provincia de Misiones, subsecretario de Defensa Nacional durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi. Además había ocupado una banca en la Cámara de Diputados de la Nación y en el orden provincial, fue también senador y diputado.

Frente común para defensa de los intereses ganaderos

Delegados de Brasil, Uruguay y de nuestro país fijaron la posición tras una reunión conjunta

BUENOS AIRES (UPI). — En el Palacio San Martín se reunieron representantes de los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay, a fin de "consolidar un frente común para la mejor defensa de los intereses ganaderos en el campo internacional" según lo señaló una declaración dada a conocer al término de la deliberaciones.

En la misma se aclara que la reunión fue continuación de la efectuada el 1º del corriente en la ciudad de Montevideo entre los mimos países y añade que particularizando sobre el tema, "se confirmaron los puntos de vista de la reunión anterior, en lo que se refiere a la oposición de los tres países al régimen de recargos variables (levies) previsto en el plan británico para la estabilización de su mercado de carne vacuna".

Agrega que se intercambiaron opiniones y se aclararon conceptos acerca de los distintos puntos que contendrá la propuesta alternativa, que próximamente el gobierno argentino presentará al británico.

Dice después el comunicado: "Hubo coincidencia general en los conceptos debatidos y las tres representaciones refirmaron su decisión de continuar en estrecha coordinación".

Las representaciones estuvieron encabezadas por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería Argentina, embajador Antonio Estrany Gendre, la del Brasil, por su embajador, Sr. Antonio Ezedero da Silveira y la del Uruguay, también por su embajador, Sr Julio Lacarte Muro.

El ex P. Demócrata Progresista opina sobre las carnes

BUENOS AIRES (UPI). — La junta ejecutiva nacional del ex Partido Demócrata Progresista dio a conocer una declaración referida al problema suscitado en torno a las carnes, destacando que el debate "no se ha cerrado".

Expresa que Lisandro de la Torre "puso al descubierto hace 35 años la maraña de intereses que se movían en el país para expoliar a la República de su riqueza y del trabajo de sus hombres", aludiendo así a "las maniobras de las empresas frigoríficas extranjeras en detrimento de la ganadería nacional".

"Mientras De la Torre se fue del escenario con un último gesto de rebeldía —añade— aquellos a quienes había señalado con su dedo acusador continuaron en la tarea de servir, a cara descubierta cada vez que pudieron o desde la sombra cuando convenía, a los intereses de los grupos monopolistas internacionales. Los nombres han cambiado pero los personajes siguen siendo los mismos".

Señala que la nueva instancia en el debate sobre nuestras carnes, se abre bajo la cobertura de un fingido interés por detener la inexorable explosión del costo de vida "pero —subraya— la maniobra encubre el propósito ya trascendido de instaurar un sistema de subsidios a las empresas frigoríficas extranjeras, con exclusión de la CAP y nacionales".

Tras sostener que se está intentando desarmar los instrumentos de defensa de la producción pecuaria y de que no han sorprendido las renuncias habidas en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se declara que todas esas alternativas "no hacen sino repetir las denuncias hechas en los debates sobre el comercio de carnes de 1935".

Finalmente el ex organismo político señala "las extrañas contradicciones de un gobierno que alberga en su seno a los acusadores y a los acusados" y denuncia a los que "desde funciones directivas del holding que agrupa a las principales empresas frigoríficas de capital extranjero siguen influyendo en el tipo de decisiones como la cuestionada".

La Sociedad Rural del Chaco apoya la actitud de Raggio

RESISTENCIA (UPI). — La Sociedad Rural del Chaco se solidarizó con las actitudes adoptadas por el secretario y subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio y Sr. Tomás de Anchorena, que renunciaron a sus funciones por no estar de acuerdo con la política impresa por el ministro de Economía y Trabajo en el problema de las carnes.

EL LITORAL

Viernes 24 de abril de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942563

INESTABILIDAD DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

En medio de una extendida turbulencia pública, ha proseguido el escrutinio de las recientes elecciones para elegir presidente de Colombia, país hacia el que ha estado concentrada la atención continental, observando primero el desarrollo de las campañas electorales; el propio acto eleccionario después, y, finalmente, el escrutinio de inquietantes alternativas en su marcha, en el que los dos candidatos con mayor probabilidad de triunfo se han alternado en sucesivos momentos en la delantera.

El escrutinio de la elección ha tenido lugar en medio de incidentes mayores y de protestas de una de las fracciones que aduce que se le ha ido birlando el resultado correcto de los comicios.

El otro sector, el favorecido por los cómputos oficiales, afirma que ha ganado; el gobierno declara que los resultados son los guarismos reales que arrojan las urnas, que el escrutinio es tan correcto como la elección realizada.

La presencia como contendor en la elección de un candidato como el ex dictador del país andino Rojas Pinilla —con gran chance de éxito en la compulsa de la ciudadanía— obliga a formular consideraciones sobre el caso, pues la alternativa que actualmente nos ofrece Colombia no es única en el concierto de la hermandad latinoamericana de naciones. Constituye una lamentable realidad flagrante el arraigo popular de figuras que ejercieron de modo tiránico y despótico el ejercicio del poder gubernamental. Para superar los regímenes que impusieron fue necesario, en cada país donde se encumbraron malamente, derrocarlos a través de auténticos movimientos revolucionarios, libertadores de sus respectivas tiranías. Constituye cada nación afectada por el orden de cosas a que aludimos una cuestión pública de perfiles dramáticos, difícil de enfrentar con solvencia.

La posibilidad de triunfo a través de un acto electoral limpio de quien se hizo de hecho mandatario de su país, y que se constituyó en todo un dictador como el caso de Rojas Pinilla en Colombia, importa una exposición de las realidades que se sufren en Latinoamérica. Es todo un extravío que ha sido facilitado por quienes debieron haber velado para que no pudiera prosperar la posibilidad de desestimación de la libertad y del régimen de libre convivencia a cargo precisamente de quienes fehacientemente y sin duda alguna conculcaron ese derecho.

La altivez cívica de un país debe ser cuidada y vigilada de continuo. Blanduras demagógicas la disuelven. El progreso político de una nación y de un sector de naciones como lo constituyen nuestros países requiere dignificar el orden de la vida pública no transigiendo con su antítesis.

¿Cómo es posible que quien ha tiranizado a un país y cometido en él las peores arbitrariedades y atropellos, que se constituyó en el burlador de todo lo justo y moral, pueda al final desenvolverse a sus anchas para "justificar" todo lo anteriormente ejecutado, gozando de los beneficios de una liberad que él y sus a láteres o esbirros conculcaron tanto cuanto pudieron? Que les sea posible a los déspotas de ayer levantarse otra vez sobre la generosidad que les pueda brindar la democracia, constituye un contrasentido aberrante con el que se está muy desprevenido o, mejor aún, en actitud suicida. Es lo que en gran parte conduce a la inestabilidad de la democracia en nuestros países latinoamericanos.

Tema obsesivo y candente

En la memoria correspondiente al año 1969, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires formula consideraciones de carácter económico e insiste sobre conceptos ya reiterados. Hace referencia al actual programa gubernativo, que fue dirigido hacia dos objetivos básicos, la estabilidad monetaria y el crecimiento sostenido de la economía. La entidad refleja como hecho positivo la alta tasa de incrementos del producto interno y como resultado la disminución, a su vez, de la tasa de desempleo y el aumento del grado de capacidad utilizado en las plantas industriales. Al analizar los acontecimientos del año 1969 señala que fueron provocados por falta de sensibilidad política, explotada por quienes buscan quebrar una tradicional manera de vivir. No deja de tener razón, pero la entidad no aludió a los factores desencadenantes de aquellos sucesos y que, como es lógico, aprovecharon quienes se enancaron en los hechos. Acierta la Bolsa, cuando dice que nuestro pueblo quiere saber con claridad adónde se lo lleva y que exige intervenir para lograr las soluciones, colaborar en la reconstrucción del país y ser escuchado antes de que se tomen decisiones.

Aunque el tema económico parece ser obsesivo, no es ocioso insistir en él cuando toda la cuestión relativa al aumento o al control de los precios está revelando las grietas en el plan gubernamental. Los mismos planificadores de dicho programa ya se sienten desconcertados, aunque el titular de Economía y Trabajo se traslade a Montevideo a participar en la XI reunión del Banco Interamericano de Desarrollo y donde, igualmente, se escuchará el informe encomendado al Dr. Prebisch, quien lo ha redactado en tono apocalíptico, pronosticando cataclismos en el desarrollo económico y social de América latina; documento que tiene sus implicancias y que ha sido rebatido severamente en lo que concierne a la contribución agropecuaria en el país.

El interrogante que se presenta es lógico, porque después de casi cuatro años de supuestos planes económicos hay que recurrir a un sistema para combatir al desenfreno de precios, que no se concilia con la cacareada estabilidad, que fue o debió ser el ideal perseguido. Y si junto a ese aumento que debilita el poder adquisitivo de los salarios, se crean tensiones sociales, la realidad es que todo se refleja, en definitiva, en una pérdida de confianza en nuevas inversiones y en el planteamiento de iniciativas en general. En esto apoya su informe la Bolsa de Comercio y, por supuesto, en los gastos públicos que se pierden en la burocracia, por lo que reitera la puesta en práctica de una racionalización administrativa.

Todo indica que es hora de dar un golpe de timón para variar el rumbo, si es que aún se persiste en mantener la estabilidad, que es condición para un eficaz desarrollo nacional y para lograr la pacificación.

Artes plásticas

Fue abierta una muestra de óleos de Pedro P. Vergés

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales fue inaugurada la tercera exposición de la temporada, con la habilitación de una muestra del artista Pedro Pont Vergés, que viajó especialmente desde Buenos Aires, en compañía de su esposa Ana Luque, también pintora, para asistir al acto. También estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social municipal, Dr. José Traverso, artistas locales y público en general.

Para abrir la muestra pronunció algunas palabras la directora interina del museo, señora María C. de Spiaggi, quien, entre otros conceptos, se refirió a la visita del pintor [illegible] y a su actividad paralela al arte en la provincia de Córdoba, donde fue director general de Cultura, así como a su vinculación con distintos grupos de plásticos, recordando que fue el fundador del [illegible] de "Pintores modernos". Asimismo mencionó el [illegible] enfoque de la actividad plástica del artista, traducida en 25 óleos [illegible] de su constante inquietud, [illegible] el surrealismo en que se embandera el pintor y al que imprime su personalidad, así como también las incursiones de Vergés a través de una temática de índole metafísica.

La exposición de referencia podrá ser visitada hasta el 2 de mayo próximo, en el horario de 9 a 12 y de 17 a 21, de lunes a viernes; sábados, de 9 a 12 y de 17.30 a 21.30, y domingos, de 17.30 a 21.30.

Mal estado de la ruta provincial 1

Con motivo de las reclamaciones efectuadas ante la Dirección Provincial de Vialidad, por el mal estado de [illegible] de la ruta provincial No. 1 entre San Javier, Romang y Alejandra, el Ministerio de Obras Públicas ha informado que el personal que se destacara oportunamente para estudiar las causas y lograr las conclusiones sobre las mismas en cuanto se refiere a las inundaciones por las aguas de alcantarillas en la ruta, ha producido el informe pertinente.

Señalan los técnicos que el desborde de las cunetas se opera por la invasión de las aguas de las arroceras vecinas, produciendo pantanos en la ruta y cortes. La conservación del tronco citado se cumple en forma permanente y [illegible] con un topador, cuatro tracto-niveladoras, dos [illegible] y un [illegible] frontal para cumplir la tarea con eficiencia.

Ajunto a dicho informe, el Ministerio ha [illegible] la [illegible] de las [illegible] para responsabilizar a los propietarios causantes.

Misión de educación médica en Reconquista

Según se ha informado en el Ministerio de Bienestar Social, el próximo 25 del corriente llegará a la ciudad de Reconquista la misión de educación médica, cuyos integrantes desarrollarán las actividades previstas para dicha oportunidad, de acuerdo con el convenio suscripto entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Rosario y el mencionado ministerio.

En la ocasión se tratarán temas relacionados con cirugía y medicina interna, e intervendrán los Dres. Juan Sugasti, profesor titular de Cirugía III de la mencionada facultad, Jorge M. Moroni y Alfredo J. Jorfen, profesores adjuntos de la cátedra.

Tratarán sobre litiasis coledociana, tratamiento quirúrgico; úlcera gastroduodenal y y pancreatitis aguda.

En la especialidad señalada en segundo término se incluye infarto de miocardio, insuficiencia renal crónica e hipertensión arterial.

Serán tratados por los doctores Florencio Garófalo, profesor del curso de doctorado de medicina y director del Servicio de Homedinamia de la Cátedra de Medicina II de la Universidad de Rosario, Carlos A. Yelin, jefe de clínica y trabajos prácticos de la sala 13 del Hospital Nacional del Centenario y jefe del departamento de Medicina interna de la sala 12 del mencionado hospital y Alfredo J. del Río, jefe de clínica y trabajos prácticos de la cátedra de Medicina II.

Se despidió de funcionarios y periodistas el Dr. Correa Avila

El miércoles por la noche, el Dr. Carlos M. Correa Avila, titular dimitente de la cartera de Hacienda y Economía de la provincia, citó en su despacho a directores y personal superior de esa secretaría, con el propósito de despedirse, actitud que reprodujo luego con los periodistas acreditados ante el ministerio.

El Dr. Correa Avila, a quien acompañaban los subsecretarios de Hacienda, Dr. Luis Esteban Coronado y de Economía, Dr. Valentín W. Jones, agradeció la colaboración prestada por el personal, que le permitió —según expresó— trabajar con entera armonía y dedicación en una etapa de realizaciones constructivas para la provincia.

Ante los periodistas

El Dr. Correa Avila dijo ante los periodistas que se retiraba "con la satisfacción de haber colaborado en la medida de sus posibilidades en una etapa altamente positiva del gobierno del contralmirante Vásquez".

Añadió que "durante ese lapso se han realizado medidas trascendentes en el área económico-financiera. En ese sentido debemos mencionar, entre otras, la modernización del presupuesto de gastos, el ordenamiento financiero traducido en un aumento de la recaudación impositiva sin incremento de las tasas, la mejor utilización del gasto público y la reducción de la deuda pública. Además, no podemos dejar de mencionar la concreción definitiva del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, la puesta en marcha del plan de parques industriales y, finalmente, el régimen de promoción industrial, todos los cuales constituyen excelentes instrumentos de promoción del desarrollo económico integrado en la provincia".

"Cumplida esa etapa en la cual nos propusimos colaborar cuando asumimos nuestros cargos hace un año y nueve meses, consideramos que debemos retirarnos para que otros hombres cumplan las etapas que resta realizar en el programa de gobierno moderno que el señor gobernador está realizando al servicio de los ideales de la Revolución Argentina".

"Esta es la oportunidad, de agradecer a ustedes, señores periodistas, la colaboración que nos han prestado en todo momento a la difusión objetiva y veraz de nuestra labor".

Texto de la renuncia

El texto de la dimisión elevada por el Dr. Carlos M. Correa Avila al gobernador de la provincia es el siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador con el objeto de presentarle mi renuncia al cargo de Ministro de Hacienda y Economía que me confiara con fecha 31 de julio de 1968, de acuerdo con los términos de la conversación que mantuvimos en el día de la fecha.

"Creo haber colaborado en cumplir una etapa altamente constructiva de su programa de gobierno al servicio de la Revolución Argentina y en ese sentido no tengo más que agradecer todas las atenciones recibidas en el desempeño de mi honrosa misión.

"Al desearle al señor Gobernador el mayor de los éxitos en su gobierno, con la ayuda de Dios, lo saluda con su más alta consideración y estima".

Notas

Divagación sobre la responsabilidad

Ahora que el paro ya "paró" ha llegado la hora de llamarse a reflexión. La lógica nos enseña que no hay efecto sin causa. Quienes gustan de pensar tienen el campo abierto para razonar y hasta divagar a su antojo.

Un daño enorme a la economía del país se hace con la interrupción de las actividades laborales. Y no sólo es económico el mal, sino que éste se extiende a otras esferas de la existencia del país, con lo que se evidencia la verdad que tanto se proclama y que puede resumirse más o menos diciendo que "la economía es eje de la vida individual y colectiva". Un viejo refrán castellano afirma que "donde no hay harina, todo es mohína", lo que hace alusión a la "incomodidad" que acompaña a las familias, por ejemplo, que viven en la estrechez. Harina equivale aquí a alimentación y demás factores indispensables para vivir. También cuando se dice que "menea la cola el can no por ti, sino por el pan", bien sabemos que el pan no gusta mucho al perro y que el refrán apunta a la significación genérica de comida. El hecho, con todo, es que este cuadrúpedo, fiel amigo del hombre, menea la cola de alegría ante el amo aunque no haya comida a la vista ni sienta apetito. Esto se comprende muy bien desde que el científico Ivan Petrovich Pavlov estudió los reflejos condicionados y brindó a la ciencia una verdad muy luminosa y de incalculables proyecciones. Más prosaico es decir "por dinero baila el perro".

Pero vayamos a nuestro tema, aunque dejando bien sentada la libertad de divagación, que es más real que la de expresión según nos prueban incluso los cerebros calificados de conspicuos.

Sencillamente deseamos desarrollar la tesis de que en un paro general la responsabilidad del mismo no se circunscribe simplemente a los que paran, sino que se extiende más allá de éstos; por lo que semejante acto de fuerza obliga al examen de conciencia a quienes trabajan efectivamente y a quienes dicen que trabajan. Una buena medicina para después del paro es una intensificación y extensión del trabajo. O sea, más productividad para compensar el déficit laboral que venimos arrastrando. A muchos superconsumidores se les debería obligar —en bien de su salud— a que consumieran un poco menos y produjeran un poco más. Aunque no se pueda llegar a una total justicia distributiva —la perfección es inasequible— conviene, sin embargo, dedicarse constantemente a la búsqueda de un cierto equilibrio laboral y remunerativo.

A todos nos corresponde una porción de responsabilidad en la consumación de un paro general. Se peca por acción, y por omisión también. Indiscutiblemente existe una ceguera para ciertos valores y una ceguera ante la propia responsabilidad, pero esto no invalida la gran verdad de la responsabilidad general.

En las guerras se califica a unos de agresores; pero analizando un poco más finamente se descubre que un solo bando no tiene toda la razón. Existen además de los agresores, los promotores de guerras. Si una persona quiere ser justa ha de llegar a la conclusión de que ha habido pueblos sometidos a una "presión" y a una "opresión" que inevitablemente conducían a la guerra, que era el fin —como decimos— de los promotores.

Ahora bien, en los conflictos laborales hemos de declarar sin eufemismos que hay que acabar con los paros por medio de un proceso incorporativo —no corporativo— de trabajo, puestos los ojos en una mayor producción y un menor parasitismo. Sólo así la Argentina y cualquier pueblo serán capaces de alcanzar victoriosamente las etapas que conducen a la paz y al bienestar general de todos, más allá de los estigmatizantes límites del subdesarrollo. — T.O.

Fue aceptada la dimisión

Por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia, el P. E. dio a conocer el decreto de aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Correa Avila. El mismo expresa que se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Habilitará el Banco Provincial un local para pagar impuestos

Con el objeto de acordar mayor comodidad a los contribuyentes y evitar la formación de largas "colas" en el interior del edificio, obstruyendo otras ventanillas, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe dispuso arrendar un local por calle 25 de Mayo, frente al edificio de la institución.

En el mismo se atenderá a quienes deban abonar impuestos y otras contribuciones, dotándose a los ambientes de las necesarias comodidades.

Habrá una reunión sobre turismo del área pampeana

Entre el lunes y el martes próximos se realizará en esta ciudad la Segunda Reunión de Turismo de la Región Pampeana que, como es sabido, incluye a nuestra provincia y a las de Entre Ríos y Buenos Aires.

En las deliberaciones tomarán parte los directores de turismo de las provincias nombradas y funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo (CONASE) y del Consejo Provincial del Desarrollo (COPRODE).

Esta reunión ha sido organizada por la Dirección de Turismo de Santa Fe y en su transcurso será considerado lo concerniente a la realización de obras de infraestructura en materia turística y también equipamiento y promoción del circuito prioritario regional.

Vence el primer trimestre de la ley Nº 5.110

La Dirección General de Rentas recuerda a los contribuyentes que el 30 del corriente se opera el vencimiento para pagar sin recargos los aportes de la ley 5.110 por el primer trimestre del año en curso.

Informa que no se han introducido modificaciones y en consecuencia para su liquidación se observarán los índices que se tuvieron en cuenta hasta la fecha, es decir: aporte patronal, 2 por ciento sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados; la retención a los empleados y obreros está determinada por las cuotas mensuales siguientes: remuneraciones hasta 150 pesos, 0.20; de 150 hasta 300 pesos, 0.30, y de 300,01 en adelante, 0.50, pesos ley 18.188.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotaciones agropecuarias, trabajadores independientes en general, será de pesos 0.50, ley 18.188.

A partir de la fecha citada las liquidaciones comprenderán los recargos y multas que establecen las disposiciones en vigor.

Se harán obras por 20 millones en un elevador del puerto

La Junta Nacional de Granos ha llamado a licitación para contratar trabajos destinados a mejorar la capacidad operativa de la unidad II, ubicada en el puerto de esta capital, con un presupuesto oficial de 20 millones de pesos moneda nacional.

Se trata del montaje y puesta en funcionamiento de norias elevadoras de cereal a granel, en las cabeceras de los cintas del muelle de embarque de la citada unidad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el 7 de mayo próximo, en las dependencias centrales de la Junta Nacional de Granos, en la capital federal, pero los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la delegación Santa Fe del organismo, donde igualmente podrán formularse las consultas del caso.

Comenzó un curso en la Unión Industrial



El Ing. Eduardo Heló habla en la jornada inaugural del curso que se inició en la Unión Industrial de Santa Fe, dedicado a ejecutivos de la pequeña y mediana empresa

En el local de la Unión Industrial de Santa Fe se inició el ciclo de cursos para ejecutivos de la pequeña y mediana empresa, a cargo del Ing. Osvaldo Heló, asesor de la entidad, consultor de empresas y profesor de Organización e Ingeniería Industrial en la Facultad Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

El curso inicial del citado ciclo versa sobre "Introducción a la administración de empresas" y en las palabras iniciales dijo el Ing. Heló que ejecutivo es todo trabajador mental que toma decisiones y es responsable del funcionamiento y los resultados de un área de la empresa, especificando que la actividad especial de los ejecutivos es la administración, que es la acción de planificar objetivos y lograrlos mediante la dirección de grupos humanos organizados, controlando los resultados obtenidos. Agregó, tras decir que el fin de la administración no es el conocimiento sino la acción y la obtención de resultados determinados, que son cuatro las funciones integrantes de la actividad del ejecutivo: la planificación que comprende la selección de objetivos y la previsión de los recursos necesarios para obtenerlos; la organización que es el establecimiento de un sistema estructural de actividad y autoridad en el que el desempeño puede ser eficiente; la dirección cuya finalidad es lograr que las tareas se realicen y, finalmente, el control necesario para que la ejecución se ajuste a lo planificado.

Por último señaló que las funciones administrativas son de aplicación universal y que el servicio de universalidad implica que lo que se analice acerca de las funciones de un ejecutivo se aplica a todos los demás ejecutivos; que la experiencia y el conocimiento administrativo son transferibles de una unidad organizativa a otra; que el ejecutivo no necesita poseer una técnica no administrativa. Y, asimismo, que los límites de tales implicancias comprenden que un ejecutivo debe conocer qué capacidades técnicas deben ser empleadas en su área de acción y su potencialidad, y que un ejecutivo debe conocer la función de cada empleado especializado y la interrelación existente entre capacidades técnicas.

Disertación de Ana Biró de Stern

A partir de la fecha y hasta el 26, será expuesta en el Museo Municipal de Artes Visuales una serie de objetos artesanales mexicanos producidos por los indios tarascos, amusgos, huicholes y otomíes.

La muestra comprende 52 piezas y han sido traídas, luego de viajar por Centroamérica y otros países del continente, por la arqueóloga y antropóloga Ana Biró de Stern.

Asimismo, y para inaugurar las actividades culturales del Club del Orden, la Sra. de Stern, investigadora de las manifestaciones artísticas de los pueblos aborígenes y del arte popular hispanoamericano, pronunciará una conferencia en el salón de actos de la entidad. La mencionada disertación comenzará a las 19 y versará sobre "El arte de tejer y tallar santos en la Argentina". Será ilustrada con diapositivas.

Los obras en el canal sur desde Rafaela a B. Italia

En la subsecretaría de Obras Públicas se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas para contratar los trabajos del proyecto y construcción de obras de arte en el canal sur Rafaela-Bella Italia.

Presentaron ofertas tres empresas, que sostuvieron los valores siguientes: ingeniero Rodolfo J. Cornero, pesos 249.149.14 ley No. 18.188; Mario Rimini, pesos 272.134.74 de la misma ley, ingeniero Felipe Osmar Quaranta, pesos 354.912.50.

El presupuesto oficial de la obra asciende a 240.000 pesos ley 18.188.

Fijó su posición ante el Consejo Asesor la Federación Vecinalista

En reunión de prensa, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se refirió a la posición de la institución ante el Consejo Asesor y con referencia al quehacer vecinalista, para aclarar algunos conceptos.

Se hallaban presentes el titular del organismo, Sr. Pedro Murillo; el vicepresidente y representante de la Federación en el Consejo Asesor, Sr. Higinio Veiga, y otros dirigentes, señalándose a los periodistas que se deseaba aclarar ante algunas versiones que desvirtuaban la forma y modo con que la entidad desempeñará su acción en el citado consejo.

En primer término, se expresó que el Sr. Veiga había llegado al nuevo cuerpo asesor luego de ser electo en una asamblea vicepresidente de la Federación y posteriormente en otra se le confirió la representación de la misma ante el consejo, donde "es un fiel exponente de la opinión vecinal en los distintos asuntos que se consideran".

La Federación, dijeron luego los vecinalistas, interviene en el consejo "única y exclusivamente" en el deseo de plantear las aspiraciones de los vecinos, señalando que [illegible] consultor, lo que en última instancia retacea su ejecutividad.

Agregaron que, por otra parte, es un ejemplo de la acción que se cumple, la posición de la federación ante el pedido de aumento del boleto [illegible] propiciando su rechazo, como así en lo que compete al anunciado aumento de las tasas para inmuebles y la constante lucha contra el alza de los precios. Se insistió luego en que las autoridades del ente vecinal tienen como objetivo principal la cristalización de hechos que lleven a una indudable justicia social para la comunidad, diciendo por último que comprenden su responsabilidad pero la aceptan "plenamente convencidos del sombrío panorama que vive el país, propio del descreimiento enraizado a través de estos últimos años".

Con respecto a las sesiones del consejo, se expresó finalmente que la federación solicitará que tengan carácter público, pues consideran que es la mejor forma de que los vecinos conozcan qué posiciones defienden las entidades en él representadas.

Acto evocativo de la Sociedad I. L. Peretz

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia, la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz ha preparado un acto de recordación y homenaje que se efectuará esta noche a las 21, en [illegible].

En la oportunidad el Prof. Osvaldo Catena y el Dr. Alfredo Bauer, se referirán al significado de la fecha, cumpliéndose seguidamente un programa artístico.

Antonio Camacho Gómez

El Día del Idioma, Cervantes y el castellano

La conseja vaya de introito. Cuéntase que en ocasión de conmemorarse un nuevo año del natalicio de Cervantes, cierto académico expresó: "Voy a celebrar dignamente el aniversario del nacimiento de Cervantes: voy a leer el Quijote". De cualquier manera, un homenaje al novelista.

Por nuestra parte, con motivo del Día del Idioma, que se celebró ayer por coincidir con la fecha del fallecimiento en Madrid, en 1616, del máximo representante de la literatura hispana, vamos a rendir tributo a la memoria de don Miguel exponiendo varias aclaraciones idiomáticas y señalando algunos dislates que bastardean la lengua oficial de 22 países. Lengua por cuya pureza trabajan periódicos congresos, numerosas academias e incluso las Cortes españolas, las cuales, recientemente han rechazado un proyecto para que se declarase obligatoria la enseñanza del catalán el vascuence y el gallego en las escuelas de Cataluña, las Vascongadas y Galicia, respectivamente. Actitud loable porque se tiende a derribar fronteras de comunicación entre los hombres y no a erigirlas; porque uno debe ser el idioma en España y una debe ser la lengua de las naciones de su estirpe de la Hispanidad. Más allá de pequeños intereses regionales, cerriles nacionalismos o anquilosadas poses sectarias tan cómodas como trasnochadas en su desvinculación con la hora actual.

Pero vayamos al asunto. Y partamos de las noticias que se difunden por diarios, radios y televisores. Todavía se comenta la frustrada misión de la Apolo-13; pues bien, en la [illegible] términos incorrectos como "alternativas del evento" y "ameriraje" para exponer las circunstancias normales del vuelo —mientras lo fue— y su finalización en el Pacífico. Debemos definir términos: "alternativa" es la "opción entre dos cosas" o el "servicio en que dos o más personas se turnan", etc., y "evento" es un "suceso imprevisto o de realización insegura o contingente". En cuanto al vocablo "amerizaje", tan torpemente difundido, es un galicismo que debió y debe reemplazarse por amaraje o amarizaje, derivados de mar.

Los mismos errores son cometidos, en los dos primeros casos, por comentaristas y relatores de fútbol y otros deportes, pues consideran "evento" como sinónimo de "partido" y "alternativa" como "pasaje" o detalles cambiantes del juego. Además siguen disparatando al anunciar "...se reinicia el encuentro", en vez de "...se reanuda el encuentro", ya que éste no se vuelve a empezar, sino que prosigue. También incurren en dislate cuando al intentar una conexión radiotelefónica dicen "no se escucha" por no se oye"; o expresan "golpes de puño" por puñetazos, "referí" por árbitro, "erra" por yerra, "pivot" por pivote, "autodromo" por autódromo...

Y a propósito de la tilde detengámonos en el nombre Paúl que aparece escrito sin acento en ensayos de fuste, libros y diarios importantes escritos en castellano. Aclaremos: "Paul" es una población de Francia. En francés se pronuncia "Pol"; en castellano, Paúl, lo mismo que Raúl, Saúl. Se castellanizó a través del santo de esa localidad gala: San Vicente de Paúl, para diferenciarlo de otros Vicentes también santos, como San Vicente de Avila. Además el acento agudo francés es el mismo "acento" castellano que ambas lenguas tomaron del griego.

Otro disparate de bulto es el que cometen los cronistas policiales cuando, con lamentable frecuencia, en títulos y textos usan la expresión "llevó por delante" en vez de atropelló o chocó, según los casos.

Como por razones de espacio debemos concluir consignemos, en estos días en que se habla y se escribe del gueto de Varsovia, que la voz italiana "ghetto" debe sustituirse por la castellanizada gueto; que provisional será "provisorio" cuando ocasional sea "ocasorio"; el modista será "modisto" cuando el artista sea "artisto"; adecua será "adecúa" cuando mengua sea "mengúa" y parisiense será "parisién" —¡ah!, esos novelistas!— cuando bonaerense sea "bonaerén".

Día del Idioma para aportar, aun modestamente, a la causa imperial de la lengua; Día del Idioma para exhortar a las autoridades educativas y de todos los medios de difusión, profesores y maestros, a redoblar el esfuerzo para el saneamiento del habla común; Día del Idioma para recordar al Padre del Idioma, al glorioso "Manco de Lepanto", al "Príncipe de los Ingenios" que, junto con Lope de Vega, hizo de la lengua a la que tanto aportaron Berceo, Villena, el arcipreste de Hita, Garcilaso de la Vega, Santa Teresa y otros preclaros poetas, un instrumento de singular belleza.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.799 | 16 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 24 DE ABRIL DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se proyecta una ley para ciertos delitos

Está destinada a la represión del "secuestro de personas y extorsiones de jurisdicción federal"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Según una versión extraoficial, en el Ministerio del Interior se están dando los toques finales al estudio de un proyecto de ley que constituiría para la Argentina la primera instancia destinada a encarar sustancialmente las distintas modalidades federales del delito del "secuestro de personas y extorsiones de jurisdicción federal".

El complejo instrumento fue elaborado en la Jefatura de la Policía Federal bajo la dirección del subjefe del Estado Mayor, inspector mayor Marino Carlos Zanetti; el comisario inspector, auditor doctor Luis Alberto Schiappacasse, y el asesor técnico del Estado Mayor, inspector general (R) Enrique Fentanes.

Posteriormente el proyecto fue aprobado por el jefe de policía y enviado al Ministerio del Interior con fecha 11 de diciembre de 1969, solicitándose al Poder Ejecutivo su correspondiente sanción. Según la precitada versión, se trata de un instrumento legal hecho en base a experiencias recogidas en la Argentina y en otros países dotados de sistemas policiales sumamente perfeccionados y, además de establecer normas para el delito de referencia, tendería también a "eliminar barreras a la labor investigativa y regresiva de las instituciones policiales" que aparecen cuando los hechos delictivos se desarrollan en dos o más jurisdicciones, con las consecuentes división de juzgados y dificultades para la acumulación de pruebas.

En los fundamentos de la ley se expresa que esta situación brinda al delincuente un medio apto para emplear artimañas con las cuales obstruye la acción de la policía y la justicia, a través de un régimen jurisdiccional que dificultaría sensiblemente la defensa social y la lucha contra la criminalidad sobre todo en orden a los delitos de que se trata.

El proyecto contiene 10 artículos y en la nota adjunta que se envió al Ministerio del Interior se hizo una evaluación sobre los secuestros de personas y extorsiones de jurisdicción federal, considerándose a los recientes hechos de esa índole como extorsivos, rápidamente investigados y reprimidos cuando se trató de [illegible] industriales, mientras que los de índole política o seudopolítica no se habían presentado todavía.

Esa circunstancia —lógicamente— no autorizaba a afirmar que la situación estaba superada, haciéndose constar asimismo que los sucesos ocurridos constituían la primera onda de una nueva ola de criminalidad de peligrosas modalidades.

Se dejaba constancia también en dicha comunicación que la influencia determinante del contagio que proviene del exterior es difícil de impedir y se consideró que los medios de difusión podían contribuir espontáneamente a no empeorar la situación, pero que ellos mismos no tienen una libertad de decisión ilimitada en cuanto se trate de noticias sobre hechos reales, y muy delimitadas las condiciones en que sus actividades se realizan, aparte de la presión emergente del notorio interés del público por estos hechos.

Se explicó también que el proyecto instrumenta una ley con jurisdicción y competencia en el ámbito federal en los delitos en que el secuestro de persona, real o potencial, significará un elemento de ejecución, coacción, amenaza o extorsión.

El contenido, además, es de derecho [illegible] y no implica reforma a las disposiciones del Código Penal.

Se explicó también que la Policía Federal estima que la ley penal no contempla satisfactoriamente las exigencias de la lucha contra la criminalidad contemporánea en varias de sus modalidades más peligrosas, sobre todo en aquellas que se ejecutan por actos interjurisdiccionales.

En el orden referido a las facultades policiales en la materia, se establece que la competencia de los jueces federales en cualesquiera de los delitos incluidos en la ley, producirá la unificación de juzgamiento de todos los demás hechos vinculados con aquéllos por conexidad.

Se discriminan asimismo todas las facultades que tendrá la Policía Federal en la intervención e investigación de los hechos que están comprendidos en la órbita de la ley.

Dan por terminadas las funciones del Sr. de Anchorena

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche el decreto Nº 1.806 por el cual se rechaza la renuncia elevada por el señor Tomás de Anchorena al cargo de subsecretario de Agricultura y Ganadería y, en cambio, se dan por terminadas sus funciones.

El decreto dispone, además, "remitir las declaraciones efectuadas por el ex funcionario al agente fiscal en lo criminal y correccinal de turno, con el fin de que, si procediese, efectúe las denuncias penales que estime oportunas".

En los considerandos de la medida se puntualiza "la gravedad de la conducta del funcionario dimitente, que en pleno ejercicio de sus funciones utilizó todos los medios de difusión para efectuar afirmaciones temerarias, basadas en apreciaciones subjetivas y extemporáneas".

Agrega que lo expuesto "implica la comisión de un acto reñido con las más elementales normas de prudencia, cuyo respeto debió guardar un ciudadano convocado a ejercer tan altas responsabilidades públicas".

Las declaraciones a que se hace referencia son las que formuló en conferencia de prensa el 16 del corriente, y en cuanto al texto de la renuncia del señor de Anchorena, no fue dado a conocer.

La crisis planteada en el equipo económico

Con respecto a esa situación, en esferas oficiales se afirmó que no ha desaparecido la crisis surgida en el seno del equipo económico, pese a las renuncias del secretario y el subsecretario de Agricultura y Ganadería, pues el jefe del Estado aún no ha dado su última palabra.

Se pudo establecer, además, que en la víspera el ministro de Economía y Trabajo, doctor Dagnino Pastore, mantuvo una prolongada reunión con sus colaboradores y los integrantes del equipo de Bienestar Social, durante la cual se habría considerado la cuestión planteada y que podría tener derivaciones dentro del ministerio nombrado en último término.

Las fuentes informantes aseguraron respecto de estos problemas que era factible que en el curso de la semana entrante se produzca una decisión a nivel presidencial.

La cartera de Agricultura

Finalmente, ha trascendido que entre los candidatos a ocupar la cartera vacante de Agricultura y Ganadería figura el actual embajador en España, doctor César Urien. Se agregó que éste habría aceptado la función, pero siempre que dicha secretaría de Estado sea elevada al rango de ministerio.

ISRAEL ATACO VARIAS BASES EN JORDANIA

TEL AVIV, 24 (UPI). — La fuerza aérea israelí lanzó hoy ataques punitivos contra bases de los guerrilleros árabes en Jordania, en una zona situada sólo 234 kilómetros al noroeste de Ammán, declaró un vocero militar.

El informante señaló que las bases mencionadas se encuentran cerca de Salt, pueblo situado al noroeste de la capital de Jordania y frecuente blanco de los ataques aéreos del Estado judío.

Informe jordano

AMMAN, 24 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy dos zonas de Jordania y dieron muerte a cinco civiles dejando a otros tres heridos, manifestó un vocero militar.

El informante dijo que dos aparatos del Estado judío tomaron parte en cada una de las incursiones. Una de ellas tuvo lugar cerca de Ammán y la otra en la región septentrional del valle del Jordán. Algunos sembradíos fueron asimismo destruidos por los ataques.

Sigue confusa la situación en Trinidad-Tobago

Los rebeldes tienen en su poder varios rehenes

PUERTO ESPAÑA, 24 (UPI). — Las fuerzas rebeldes del ejército de Trinidad afirmaron hoy estar en plena posesión del arsenal de Chaguaramas, y tener como rehenes a varios oficiales leales al gobierno mientras se gestionan negociaciones con las autoridades.

Extraoficialmente se informó que las conversaciones entre las partes quedaron estancadas al rechazar el gobierno la amnistía exigida por los rebeldes y su petición de permiso para conservar sus armas. Agregan las informaciones sin confirmar que los rebeldes están dispuestos a dejar libres a seis de los rehenes.

Las calles de esta ciudad quedaron desiertas a las 18 y 30 al entrar en vigor el toque de queda entre crepúsculos.

Las patrullas policiales lucían ayer fusiles M-16 enviados por los Estados Unidos a petición del primer ministro Eric Williams.

Un vocero de los rebeldes dijo por teléfono desde la base de Chaguaramas, unos 20 kilómetros al sur de la capital, que en la rebelión tomaban parte unos 300 soldados y que la base estaba bajo pleno control de ellos, contando con abundancia de alimentos y agua para sí y sus rehenes.

PASTRANA BORRERO GANO EN COLOMBIA

Logró una mayoría de más de 60.000 votos sobre Rojas Pinilla y es el septuagésimo tercer mandatario. Se desempeñará por el período 1970-74

BOGOTA, 24 (UPI). — El ex general Gustavo Rojas Pinilla, tras de haber llevado esta semana a Colombia al borde de una gravísima calamidad pública, parecía haber asegurado hoy una fuerza suficiente en el Congreso para bloquear los planes legislativos del presidente electo, Misael Pastrana Borrero, si éste no consigue una alianza con los sectores disidentes del frente nacional bipartidista.

Rojas Pinilla no hizo comentarios

El candidato presidencial derrotado de la Alianza Nacional Popular se negó a comentar los resultados oficiales que dieron ayer a Pastrana Borrero una mayoría indescontable de 66.018 votos, faltando menos del uno por ciento de la votación por tabular.

El próximo domingo se efectuará el recuento de los sufragios emitidos.

Tampoco quiso hacer declaraciones sobre la tranquilidad que prevaleció en el país por segundo día consecutivo, aun después de que se conociera su proclama a los colombianos desestimando los resultados oficiales y amenazando con proseguir la lucha "hasta las últimas consecuencias".

"Estoy preso y esta condición no me permite decir nada", declaró el ex dictador a United Press International por teléfono a través de un familiar, cuando se le preguntó sobre la victoria de Pastrana.

Rojas y su hija, la senadora María Eugenia Rojas de Moreno, se encuentran aislados en su residencia por un fuerte cordón de soldados de infantería que no dejan entrar ni salir a nadie que no tenga permiso firmado por el general Gerardo Ayerbe, ministro de Defensa Nacional. El gobierno ha dicho que se trata de una medida de vigilancia y protección.

Para la mayoría de los bogotanos se ha convertido en un motivo de diversión pasar por las cercanías de la residencia y ver las patrullas del ejército que se mantienen en guardia permanente durante todo el día. Desde que se adoptaron estas medidas el martes en la noche, no se ha presentado ni el más leve intento de realizar una manifestación o provocar una protesta.

El país parece bastante tranquilizado, con las actividades normales reanudadas en un 90 por ciento. El toque de queda siguió vigente anoche y se aplicó con severidad a más de 200 personas que, confiadas en la atmósfera de calma que reinó en la ciudad durante todo el día, salieron a las calles después de las ocho de la noche.

Análisis del comicio

La tranquilidad de los espíritus ha permitido a los políticos iniciar el análisis de los otros aspectos de las elecciones del domingo que se habían visto relegados a segundo plano por la conmoción de orden público que sacudió al país.

La primera conclusión era que la abstención fue derrotada en buena parte, pues el total de sufragios se aproximó bastante al 55 por ciento del electorado (había un total de 3.981.229 sobre siete millones 394.313 ciudadanos capacitados para votar).

Otra observación era que la mayoría de Pastrana Borrero no fue tan exigua como pareció en un primer momento. El presidente electo obtuvo 1.612.467 votos contra 1.546.449 del ex general Rojas Pinilla.

Pero éste, que tenía solamente 18 senadores y 38 representantes en el Congreso actual, aseguró por lo menos 40 senadores y 71 representantes para el parlamento que funcionará durante los cuatro años del gobierno de Pastrana Borrero.

Distribución extraoficial de bancas en el Congreso

Cuando faltan todavía por decidirse ocho senadurías (una liberal y siete conservadoras), el cálculo extraoficial en la distribución del próximo Congreso era el siguiente:

Senado:

Pastranistas, 55; Rojas-Pinillistas, 40; Betancuristas, 6; Sourdistas, 5.

Cámara de Representantes:

Pastranistas, 77; Rojas-Pinillistas, 71; Betancuristas 18; Sourdistas, 15; Comunistas, 1.

Los comunistas no tienen acceso como tales al Congreso, pero inscribieron listas liberales. La fuerza total del comunismo no alcanzó los 30.000 votos en todo el país, que fueron los sufragios en blanco por presidente de la república.

Por Carlos J. Villar-Borda

BOGOTA, 24 (UPI). — La elección de Misael Pastrana Borrero como presidente de Colombia para el período constitucional de 1970 a 1974 representa la brillante culminación de una rápida y fulgurante carrera personal, pero ha puesto en dura prueba el sistema ideado por los colombianos para restaurar sus instituciones democráticas, después de un decenio de sangrienta lucha fratricida y cuatro años de una férrea dictadura.

Pastrana Borrero fue consagrado como el septuagésimo tercer presidente del país en las primeras elecciones que gana en su vida, que fueron al mismo tiempo las más difíciles y las más reñidas en toda la historia nacional. Hace cuatro años, el hoy presidente electo fue derrotado en un intento por llegar al Senado en representación del departamento del Huila, su provincia natal. Más de 66.000 votos dentro de un volumen superior a los tres millones y medio lo salvaron de otra derrota, que hubiera sido la cancelación definitiva de su carrera pública.

Aunque su frustrada tentativa de ir al Senado en 1966 fue la única incursión que había hecho anteriormente por los predios de la política electoral, antes de aceptar su candidatura presidencial a finales del año pasado, Pastrana exhibe una buena foja de servicios al Estado en cargos administrativos y diplomáticos. La verdad es, empero, que Pastrana carece del llamado "sex-appeal político", no tiene ninguna de las características de la personalidad que se llama carisma y transmite más la idea de un hombre de negocio, serio y aplomado, que la de un dirigente de masas.

Todo ello quedó demostrado en la penosa dificultad con que ganó las elecciones. Este triunfo lo convierte ahora en el último presidente del llamado Frente Nacional, establecido en 1958 mediante un acuerdo entre el liberalismo y el conservadorismo, los dos partidos tradicionales del país. Desde esa fecha los partidos se vienen alternando en la presidencia de la república, mientras comparten por mitades el gabinete, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y otras altas corporaciones públicas. Los acuerdos políticos, que fueron ratificados en diciembre de 1957 por un plebiscito nacional, pusieron fin a diez años de guerra civil no declarada, durante la cual murieron 300.000 colombianos, y produjeron la caída del general Gustavo Rojas Pinilla, quien ejerció el poder dictatorial entre 1953 y 1957.

Dr. Misael Pastrana Borrero (Radiofoto UPI)

No postergarían en E.U. el próximo vuelo a la Luna

WASHINGTON, 24 (UPI). — El director de la Administración Espacial dijo que la falla de la cosmonave Apolo-13 ha sido inicialmente achacada a "un componente relativamente simple" que puede ser reparado tan fácilmente que el próximo vuelo a la Luna acaso se realice sin demora.

Sobre los efectos del paro general se ha informado

Tuvo su mayor incidencia en el sector industrial y Córdoba resultó prácticamente el centro de gravitación de la huelga

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con el primer minuto de hoy comenzó a normalizarse la situación derivada de la huelga cumplida en la víspera en todo el país que tuvo características parciales, salvo en los sectores industriales en donde fue prácticamente total.

El movimiento de fuerza fue dispuesto en decisiones separadas por la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, las 62 organizaciones peronistas y la CGT de los argentinos, como repudio a la política socio económica del gobierno, el elevado costo de la vida y la situación de los jubilados y pensionados.

Salvo algunos incidentes registrados en la ciudad de Córdoba, en el resto del país la jornada de inactividad transcurrió en forma tranquila. En algunas ciudades, como por ejemplo Córdoba y Rosario, la zona industrial del Gran Buenos Aires, Berisso y Ensenada, el paro se observó totalmente.

Un informe de la Dirección General de Asuntos Policiales e Informaciones del Ministerio del Interior afirmó que de los 4.880.000 trabajadores activos de todo el país, concurrieron a sus ocupaciones 2.601.475, o sea que permaneció inactivo un total de 2.278.525 personas.

El ministro del Interior, general Imaz, afirmó al periodismo que "la huelga se desarrolló dentro de un clima de general tranquilidad y sólo se registraron incidentes aislados".

El paro en la metrópoli

Como en oportunidades anteriores, los vehículos de transporte colectivo de pasajeros de esta capital, que durante las horas del día funcionaron casi con absoluta normalidad, con las primeras sombras de la noche fueron raleándose hasta cesar sus servicios por completo. A partir de las 3 de hoy comenzaron a circular muy espaciadamente y a las 5 se consideraba que ya se había retornado a la normalidad.

Otro tanto ocurrió con los ferrocarriles. De acuerdo con los diagramas de los días hábiles, alrededor de las tres de la madrugada, según sean las administraciones se inician los horarios diarios y fue a partir de esa hora que los distintos trenes empezaron a cumplir sus servicios.

En la zona céntrica de la metrópoli el comercio en general trabajó normalmente, aunque la afluencia de clientes fue notoriamente reducida.

Los bares, confiterías y restaurantes abrieron sus puertas y otro tanto ocurrió con los cines y teatros. También hubo actividad en la zona bancaria.

Tampoco resultó afectada la actividad en los tribunales. Según datos suministrados por el Ministerio de Cultura y Educación, la concurrencia de alumnos en las escuelas primarias alcanzó al 51 por ciento, en educación media y superior, en la capital federal y alrededores, al 95 y 80 por ciento, respectivamente; en educación técnica en la capital, 65 y 60 por ciento en los turnos mañana y tarde, y en los alrededores de Buenos Aires, al 60.

En Córdoba

Córdoba, como viene ocurriendo en los últimos tiempos, resultó el centro de gravitación de este nuevo paro. Fue la única donde el movimiento de fuerza tuvo menor duración, pero también donde se cumplió en forma masiva. A las 10 —hora fijada para la iniciación— los obreros abandonaron las grandes plantas de la industria automotriz y los restantes establecimientos fabriles.

La orden de paro fue acatada por todos los gremios, inclusive los no agrupados en la central obrera, por lo que el aspecto que presentó la ciudad a partir de la hora indicada fue de menor actividad aun que en los días no laborales.

Como consecuencia de los incidentes registrados durante la mañana fueron detenidas 44 personas.

La regional Córdoba de la central obrera difundió una declaración afirmando que "los trabajadores y el pueblo han demostrado nuevamente su espíritu de lucha y combatividad, como así también su repudio a este gobierno antinacional y antipopular que nos desgobierna".

Declaraciones del titular de Interior

Anoche, el ministro del Interior, general Imaz, convocó a una conferencia de prensa en cuyo transcurso suministró un panorama general sobre los alcances de la huelga.

Explicó que el "cuadro de situación" que se daba a conocer había sido cerrado a las 20 de anoche, con los informes recibidos de todos los gobernadores de provincias y que, "por lo tanto, podía ser objeto de rectificaciones o ratificación, cuando obren en su poder los datos finales y concretos de toda la jornada".

Dijo que, en general, la huelga "se cumplió en forma pacífica, tal como se tenía previsto sobre la base de los antecedentes reunidos, inclusive en la provincia de Córdoba, acerca de cuyo comportamiento había algunas dudas en un comienzo, dudas que fueron disipadas por el interventor en esa provincia, general Juan Carlos Reyes, quien hizo una apreciación correcta de los alcances del paro y de sus características".

Al preguntársele si los alcances de la huelga, con un porcentaje total de ausentismo del 46 por ciento en todo el país, de acuerdo con la información oficial, podía determinar un cambio en el equipo de gobierno o en la política económica y social seguida hasta el momento, el ministro respondió que no "estaba en condiciones para responder si será así" y que "ello debía ser contestado por el presidente de la Nación".

Informe oficial

El informe oficial, tras señalar que se prestaron servicios públicos esenciales, expresa que el ausentismo alcanzó el 70 por ciento en Correos y Telecomunicaciones; 50 por ciento en municipales; 33 en Teléfonos del Estado; 15 en Gas del Estado; 55 en Y.P.F., y 30 por ciento en Obras Sanitarias.

En un resumen sobre la efectividad del paro en todo el país, expresa que "la concurrencia al trabajo, sobre un total de 4.880.000 trabajadores activos alcanzó a 2.601.475, en tanto que el ausentismo llegó a 2.278.525.

"Comparativamente, este paro fue algo menor al del 30 de mayo último, que alcanzó un ausentismo del 53,86 por ciento en todo el país, pero es el de mayor importancia luego del mencionado, desde 1967".

El ausentismo, en general, en la provincia de Buenos Aires se estimó en un 45 por ciento; mientras que en Córdoba fue del 92; Neuquén, 17,5; San Luis, 38; San Juan, 40,6; Salta, 21,5; Río Negro, 30,6; La Pampa, 45,8; Misiones, 26,5; Formosa, 51; Santiago del Estero, 33; Mendoza, 77; Santa Fe 56,23; Entre Ríos 67,5; Corrientes, 21,15; Chaco, 15, y Tucumán, 62,5 por ciento.

Aumentará sus fondos el BID

Logróse el objetivo fundamental en la asamblea que finaliza hoy

Por Héctor Menoni

PUNTA DEL ESTE, 24 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya XI asamblea de gobernadores finaliza hoy aquí, logró al cabo de las deliberaciones su objetivo fundamental: aumentar sustancialmente sus recursos, con vista a incrementar su acción en los próximos años.

Extensas y laboriosas sesiones secretas entre representantes de América latina y Estados Unidos dieron finalmente sus frutos cuando se acordó elevar en 1.500 millones de dólares el fondo para operaciones especiales, en tanto que también fue aprobado el aumento en 2.000 millones del capital ordinario del banco.

A partir de 1971, sumados ambos rubros, el total de recursos que tendrá el BID alcanzará a 8.950 millones de dólares.

El fondo para operaciones especiales fue establecido para permitir al banco efectuar préstamos en condiciones y términos que hagan posible hacer frente a circunstancias que se presenten en determinados países o proyectos.

El aumento para ese fondo, de acuerdo con lo manifestado por voceros del BID, será cumplido en tres años y no en cuatro como se había pensado en un principio correspondiéndole a Estados Unidos 1.000 millones de dólares y a América latina 500 millones.

Estados Unidos deberá invertir el primer año (1971) 100 millones de dólares, el año siguiente 430 millones y en 1973 otra cantidad similar. América latina, por su parte, aportará 50 millones en 1971 y 225 millones en 1972 y 1973.

Otro punto que fue considerado, pero rechazado en primera instancia, tuvo relación con el ingreso de nuevos miembros, uno de cuyos proponentes fue Estados Unidos, que lo defendió ayer públicamente en el plenario de la asamblea por intermedio del secretario del Tesoro, David Kennedy.

En una reunión celebrada anoche se acordó pasar este último tema a estudio de una comisión especial presidida por México, que elevará posteriormente un informe a otra asamblea de gobernadores.

En discusiones privadas los gobernadores también consideraron, sin que se hayan producido decisiones, el esperado aumento de colaboración por parte de países de Europa y de otras áreas.

El Papa visitó hoy a Cerdeña

Fue el primer viaje de un Pontífice reinante a esa isla. La ceremonia

CAGLIARI (Italia), 24 (UPI). — El Papa Paulo VI hizo hoy una visita histórica a Cerdeña para reunirse con "un pueblo aislado del mundo".

Este es el primer viaje que realiza un Papa reinante a Cerdeña, y la primera visita hecha voluntariamente por un jefe de la Iglesia Católica.

"Vosotros sois un pueblo sencillo, industrioso, austero, tranquilo, puro y triste", declaró el Santo Padre a las docenas de miles de isleños, muchos de ellos vestidos con sus trajes regionales.

"Sois un pueblo aislado del mundo... un pueblo de orgullosas y tenaces pasiones, pero al mismo tiempo de sentimientos naturales y gentiles".

Su Santidad fue recibido con aplausos y aclamaciones al descender del avión de Alitalia que lo trajo de Roma a Cagliari, capital de esta isla pobre, escabrosa y violenta.

El Sumo pontífice permanecerá un total de nueve horas en esta ciudad.

La visita es la 21ª que realiza Paulo VI fuera del Vaticano desde que subió al trono de San Pedro en 1963, lo que hace de este Papa el que más ha viajado en toda la historia.

El aparato que condujo a Su Santidad llegó con seis minutos de adelanto. El cielo estaba nublado y una brisa fresca agitaba las banderas italiana, sarda y del Vaticano.

El propósito oficial de la visita del Santo Padre fue el de honrar el sexto centenario del día en que una imagen de la Virgen María, fue arrojada por el mar a una playa situada cerca del puerto de Bonaria, y que es hoy el objeto religioso más venerado de la isla.

Pero el cardenal arzobispo de Cagliari, Sebastiano Baggio, declaró que el Sumo Pontífice deseaba también dramatizar la situación del millón y medio de habitantes de la isla de Cerdeña, una de las regiones más retrógradas y más pobres de toda Italia.

Al llegar el Papa todas las campanas de la isla fueron echadas a vuelo mientras los buques de la armada italiana, los remolcadores y las naves pesqueras hacían sonar sus sirenas y sus característicos cuernos.

Policías y tropas se alineaban a lo largo de la ruta de 13 kilómetros que lleva desde el aeropuerto al centro de Cagliari. Miles de visitantes de Africa del Norte y otras partes de Italia y Europa, se hallaban aquí para saludar y aclamar al Sumo Pontífice al paso de su comitiva.

Las escuelas y los comercios fueron cerrados para dar oportunidad a toda la [illegible] Padre, el [illegible] a Cerdeña, desde que en el año 235 fue desterrado a esta isla el Papa Ponciano. Ningún otro pontífice reinante ha visitado esta isla.

No se advirtió indicio alguno de alrededor de 25 personas, cuatro de ellas anarquistas de propio cuño, que habían efectuado manifestaciones de protesta contra la visita papal, [illegible] insulto a los pobres de Cerdeña.

Entre los manifestantes se hallaban los seguidores de un oscuro ex sacerdote que se autodenomina "Papa Clemente XV", o el "Papa de Fátima", que considera a Paulo VI un impostor y el [illegible]".

El momento culminante de la visita del Papa fue la misa que rezó en el santuario de Santa María de Bonaria. La enorme plaza que se halla delante de la iglesia comenzó a llenarse a las siete de la mañana de hoy.

El Papa Paulo VI es aclamado por la multitud a su arribo a Cagliari, en la isla de Cerdeña. (Radiofoto UPI).

Informe económico del doctor Raúl Prebisch

PUNTA DEL ESTE (UPI). — Para salir del subdesarrollo la América latina deberá transformar las estructuras, dar ocupación plena, depender en el futuro de sus propios recursos, lograr la integración social y económica y alcanzar un ritmo de desarrollo del 8 por ciento, según lo asegura el informe del economista Raúl Prebisch.

Sostiene que se alcanza una dinámica del desarrollo o se producirá un desarrollo [illegible] presión [illegible] de los pueblos.

El análisis de la situación económica [illegible] que presentado al plenario de la [illegible] Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), antes de que finalicen las deliberaciones, que congregó en este balneario a delegados de [illegible] países.

Reconoce que si bien se registraron avances notorios en muchos aspectos que han cambiado la fisonomía económica y social de la América latina, ellos no son suficientes para enfrentar problemas graves que "aún persisten y tienden a agravarse".

La más grave de las insuficiencias dinámicas de las tasas de desarrollo y el tipo de desarrollo prevalecientes en la América latina, dice el informe, ha sido, sin duda alguna, el [illegible] de la fuerza de trabajo, redundancia, esto es, la gente que está desocupada.

Sostiene luego que, en vez de [illegible] se van dilatándose la distancia que los separa de los estratos medios y sobre todo de los superiores.

Según estimaciones realizadas los estratos inferiores de población abarcan el 60 por ciento del [illegible] y sólo participan en el 22,5 por ciento del consumo.

Prebisch dice que la integración social de las masas rezagadas es un problema [illegible] para la América latina.

Pone énfasis en señalar que la magnitud del desarrollo requerido para la próxima década, para vencer las insuficiencias dinámicas y lograr las bases económicas para una mayor justicia social, dependerá de la capacidad de la América latina por movilizar sus propios recursos.

El informe dice que la América latina debiera elevar su capacidad de ahorro —actualmente del 18 por ciento aproximadamente— a un 26,3 por ciento.

Admite el apoyo externo solamente como primera etapa en el proceso de desarrollo, señalando que con posterioridad al "período de transición", debe alcanzarse los niveles autosostenidos del desarrollo.

Propone un incremento de las exportaciones tanto de productos primarios como de manufacturas. En éstas considera que tendría que llegarse a una tasa del 15 por ciento en la expansión anual, lo cual requeriría "medidas excepcionales" y de gran tenacidad para que en su conjunto las exportaciones pudieran crecer el 3,4 por ciento anual.

Sobre la ayuda externa, Prebisch critica lo que considera monto insuficiente de los recursos invertidos y manifiesta que el peso de las remesas que [illegible] es muy exagerado.

Para el economista en el caso de los recursos públicos, la carga financiera y de su amortización y de intereses significa por año cerca del 19 por ciento, señalando que esas [illegible] "tan pesadas" han contribuido a disminuir el coeficiente del ahorro nacional y han excedido en los últimos años el ingreso bruto de recursos [illegible].

Por último dice que los países industrializados no están inmunes a lo que va a pasar en América latina y en todo el tercer mundo si se sigue a la deriva "y todavía [illegible] unidad [illegible] a la que, con dimensiones universales, están contribuyendo las técnicas de la comunicación de masas".

Reunión sobre los mercados agropecuarios

Iniciósе en Córdoba con delegados americanos

CORDOBA. — En los salones del Club Social de esta capital quedaron inauguradas las jornadas del Primer Seminario Latinoamericano de Mercado Cooperativo de Productos Agropecuarios, con el auspicio y patrocinio de la Organización de Estados Americanos, Banco Interamericano de Desarrollo y gobierno de la provincia. Se hallaban presentes directivos del movimiento cooperativo del país, funcionarios del gobierno nacional y del provincial y muchos observadores.

Para saludar a los delegados habló, en primer término, el Dr. Constancio Francisco Beltrame. Luego lo hicieron el secretario de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo del Boca y, por último el Ing. Mario Yuri Izquierdo, quien lo hizo en nombre de la OEA y destacó los objetivos primordiales económicos y sociales del certamen.

Fiesta Nacional del Olivo

CORDOBA. — Se clausuró en la ciudad de Cruz del Eje la 17ª Fiesta Nacional del Olivo, con la presencia del interventor federal, general Juan Carlos Reyes, y otros miembros de su gobierno.

Antes de los actos centrales el interventor se reunió con intendentes de la zona y luego asistió al desfile de carrozas. Posteriormente coronó a la reina, que resultó ser la señorita Zulma Pitaluga, de 15 años, representante de Río Cuarto.

Cooperativas agrarias. - Celebró el vigésimo aniversario de su fundación la Unión Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda., y con ese motivo, el presidente de la entidad, Clemente Enrico, convocó a una conferencia de prensa. En la misma se reiteró la adhesión a la posición asumida en torno a la crisis de la carne por los ex titulares de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Radiofoto UPI)

Ocho exilados de Bolivia llegaron

BUENOS AIRES (UPI). — Se confirmó el arribo a esta capital de ocho ciudadanos bolivianos expulsados por el gobierno de su país, los cuales fueron embarcados en un avión comercial de esa nacionalidad. Son los ex ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Víctor Andrade y de Información, Dr. Edwin Tapia, los coroneles retirados Armando Monje y Carlos Olmos, el Dr. Roberto Zapata, vicepresidente de la Fábrica Nacional de Fósforos y los señores Guido Ocampo, Alfonso Finot y Alfonso Atraistain, este último periodista del periódico "Presencia".

El Dr. Tapia fue ministro durante el gobierno del general Barrientos y el Dr. Andrade, ocupó la cancillería boliviana en 1944, bajo la presidencia de Villarroel y en 1958, cuando era primer mandatario el Dr. Hernán Siles. Además fue embajador en Washington hasta el año 1962 y candidato a la presidencia de Bolivia en las elecciones que triunfó Barrientos. Es dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario.

Dijo el Dr. Andrade que "el gobierno del general Ovando carece de toda orientación política e ideológica, razón por la cual no ha podido captar la voluntad del pueblo boliviano".

En declaraciones periodísticas, expresó que fue sacado de su domicilio a las 3 de la madrugada del miércoles de la semana anterior por miembros de la policía secreta y añadió: "Resulté la cabeza de turco del total desconcierto que impera en las fuerzas armadas y en los sectores civiles de mi país".

Manifestó que "tres semanas antes de su muerte, Barrientos me visitó en mi propiedad rural cerca de La Paz, oportunidad en que me solicitó que cooperara con él en la búsqueda de una persona adecuada para ejercer la presidencia de Bolivia, pues no deseaba que Ovando fuera su sucesor".

Agregó que él no se comprometió a nada, pero que tenía la impresión de que Ovando se enteró de la entrevista y su motivo. "La consecuencia es este exilio", acotó.

Luego de afirmar que desconocía la existencia de algún movimiento contra Ovando, que los únicos que podrían cambiar la situación de facto de Bolivia son los militares y que de ellos depende el futuro del país, expresó: "El único paso espectacular que dio el general Ovando fue la nacionalización de la Gulf y con eso destruimos nuestro crédito internacional".

Mientras se desarrollaba la entrevista, el Dr. Andrade recibió la visita de un agente de Coordinación Federal, quien, según manifestó luego el ex ministro, le preguntó cuáles eran sus planes. Comentó al respecto que no pensaba asilarse en la Argentina, ya que dentro de poco tiempo se trasladará a los Estados Unidos.

La semana próxima designarían nuevo S. de Agricultura

BUENOS AIRES (UPI) — En la próxima semana se designará el nuevo secretario de Agricultura y Ganadería.

El Ministerio de Economía hizo el anuncio oficial sin precisar el nombre de sucesor del Dr. Lorenzo Raggio.

La cartera es ocupada interinamente por el secretario de Comercio Exterior, Dr. Eibio Baldinelli.

Industrialización de frutas en la Pcia. de La Rioja

BUENOS AIRES (Télam). — El gobierno de La Rioja ha sido eximido del pago de derecho de importación por la introducción al país de maquinaria destinada a la planta industrializadora de frutas y hortalizas a instalarse en la ciudad de Chilecito, departamento del mismo nombre, de la citada provincia. La aludida medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo nacional mediante el decreto número 73, en cuyos fundamentos se destaca que en apoyo de su gestión el gobierno provincial ha expresado que la planta de referencia forma parte del plan de acción inmediata, estando además la obra incluida en el presupuesto de la provincia del año 1969. Asimismo, el gobierno de La Rioja pone de relieve que casi el 80 por ciento del valor de los equipos a instalar es de producción nacional en razón de que tales bienes, en esa medida, responden a las exigencias correspondientes, debiendo necesariamente importarse el 20 por ciento restante. Por otra parte, se hace notar que siendo la de Chilecito la primera zona de promoción agroindustrial de la provincia, es deseo de ese gobierno desarrollarla en condiciones de obtener productos de competencia internacional.

Tendrán mermas las cosechas de aceitunas y arvejas verdes

BUENOS AIRES (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer tres estimaciones sobre las alternativas de la campaña agrícola de este año. Según los cálculos de los expertos de ese departamento de Estado, la producción de aceitunas será menor en un 4 por ciento con respecto al año pasado, estimándose en 35.500 toneladas. Mientras que la cosecha de arveja verde será de 30.000 toneladas (4,8 por ciento menos que la campaña anterior) y la de arveja seca se estima en 18.100 toneladas (cifra que significa una disminución del 24,3 por ciento).

Cosechas de soja, sorgo y maní

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (Télam). — Se halla en pleno desarrollo la cosecha de soja, sorgo y maní en los departamentos de Burruyacu, Cruz Alta, Leales y Ramallo.

RECLAMO POR EL PRECIO MAXIMO DEL TOMATE

Los productores bonaerenses piden que sea dejado sin efecto

BUENOS AIRES (UPI). — La asociación de Productores de Frutas y Hortalizas reiteró sus reclamos para que se deje sin efecto el precio máximo para el tomate, fijado por el gobierno nacional.

Expresa la entidad de productores, en una declaración, que el precio de 1,20 pesos fijado para el tomate de primera calidad "determina por su solo enunciado, que durante el mes de mayo en que regirá la medida, los productores de Salta y Jujuy busquen ubicar sus productos en mercados más cercanos, como Córdoba y Tucumán para reducir los gastos de flete".

"Con semejante desaliento —agrega— seguramente no replantarán y Buenos Aires quedará todo el invierno sin tomate fresco. Cuando el consumidor exija la solución de esa carencia, se deberá recurrir a la importación sin precios topes, creándose un doble perjuicio".

Subraya que desde hace diez años, el productor argentino de frutas y hortalizas "no puede equilibrar su economía por el cúmulo de desaciertos que se sucedieron en la política agropecuaria en la materia", y señala que el consumidor deberá pagar el precio por el tomate que fije el exportador, con lo cual se subvencionará así al productor extranjero en desmedro del productor que se produce en el país, que es bueno, barato y eficiente".

SALUDO PRESIDENCIAL A LA REUNION DEL BID

Expresó su confianza en que habrá de consolidar su actual posición

BUENOS AIRES (UPI). — El presidente de la Nación dirigió un mensaje de salutación a la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se desarrolla en Punta del Este, Uruguay.

El teniente general Onganía expresa el convencimiento de que el organismo crediticio interamericano "habrá de consolidar y perfeccionar su importante posición como canal de financiamiento público de América latina".

Dice que hace esa afirmación "con la misma seguridad con que la República Argentina en 1959, se constituyó en el país latinoamericano que inició el proceso de ratificación del acta constitutiva del Banco Interamericano de Desarrollo".

"Hago llegar mis felicitaciones —agrega— a los países que lo integran, por los esfuerzos llevados conjuntamente a cabo; al Sr. Presidente Dr. Felipe Herrera, por su constante dedicación y a las demás autoridades y funcionarios por la eficiente colaboración prestada, todo lo cual posibilitó en la etapa cumplida una real cooperación al progreso económico y social de los pueblos de la región".

Los gobernadores del BID llegarán el 26 a Bs. Aires

BUENOS AIRES (UPI) — El domingo a las 9.30 llegará al país dieciséis gobernadores titulares del Banco Interamericano de Desarrollo, que asistieron a las deliberaciones de la convención de esos funcionarios en Punta del Este.

Los visitantes asistirán a las sesiones del Comité Interamericano de Comercio y Producción que tendrá lugar en Buenos Aires el lunes 27 del corriente, en cuya apertura pronunciará un discurso el ministro de Economía y Trabajo, José María Dagnino Pastore.

A mediodía el ministro les ofrecerá un almuerzo y en horas de la tarde volverán a sesionar. Por la noche, a las 22, los visitantes se trasladarán a la residencia de Olivos para saludar al presidente Onganía.

DIO SUPERAVIT EN DOS MESES EL INTERCAMBIO

BUENOS AIRES (UPI). — El intercambio comercial durante los dos primeros meses del año en curso registró un saldo positivo de 10,9 millones de dólares, según cifras provisionales dadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En el lapso indicado, las exportaciones sumaron 247,2 millones de dólares y las importaciones, 236,3 millones en tanto que las exportaciones durante el mes de enero ascendieron a 115 millones de dólares y a 132,2 millones en febrero.

Las importaciones correspondientes a enero alcanzaron a 140 millones de dólares en enero y en febrero totalizaron 96,3 millones.

ANULAN UN FALLO SOBRE LOCACIONES

BUENOS AIRES (Télam). — La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto el fallo dictado por la sala segunda de la cámara de paz en el juicio entablado en virtud de la ley 17.607 por la firma Isaac Elsztain e hijos sociedad en comandita por acciones contra Eulogio Rodríguez y demás inquilinos y ocupantes del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 498/500, donde se encuentra instalado un bar, y dispuso que la sala que sigue en orden de turno del tribunal apelado dicte nuevo pronunciamiento de acuerdo con lo resuelto por la Corte.

La Cámara había revocado el fallo del juez Dr. Francisco E. Doria que al admitir la demanda dispuso el desalojo de la finca en el plazo de diez días e impuso una multa de 50.000 pesos moneda nacional a los demandados por entender que mediaba malicia en la contestación de la demanda. El tribunal tuvo por prorrogado el contrato de locación a partir de la notificación de la demanda, por el plazo de dos años que fija el Art. 1507 del Código Civil, oportunidad desde la que deberá abonarse el alquiler que se estableciera, pues los locatarios se habían allanado a la fijación de un nuevo alquiler al optar por proseguir la locación. Consideró la sala segunda que el derecho a la prórroga de la locación se incorporó al patrimonio de los locatarios desde el referido acogimiento a ese beneficio y que la aplicación retroactiva de la ley 17689 los privaría de un derecho ya adquirido, lo que no es admisible.

En primer lugar, dice la Corte al pronunciarse en el recurso extraordinario deducido por la firma demandante, corresponde señalar que —contrariamente a lo aseverado por el tribunal apelado— cuando los locatarios se allanaron a abonar un nuevo alquiler y optaron por continuar en la locación, ya se había publicado la ley 17689 (Boletín Oficial del 2 de abril de 1968), que expresamente les desconocía ese derecho. De todas maneras, añade, cualquiera sea el alcance de la referida ley aclaratoria o no de la número 17607 (que dispone la finalización de las locaciones que tengan un destino comercial) su sanción después de iniciada la demanda no autoriza a los jueces a prescindir de ella, toda vez que esta Corte tiene reiteradamente resuelto que no vulnera derechos adquiridos la aplicación de leyes de orden público en materia de locación urbana, sancionadas después de la traba de la litis y en tanto no haya recaído sentencia definitiva. En consecuencia, el fallo apelado no se ajusta a la doctrina de este tribunal y por ello lo deja sin efecto.

Funcionaron durante 1969, 25.849 escuelas primarias en el país

BUENOS AIRES (Télam). — Durante el año pasado funcionaron en todo el territorio del país 25.849 escuelas [illegible] de las cuales 23.688 pertenecieron al ámbito oficial y 2.161 al privado. Del total de establecimientos oficiales, 22 corresponden a escuelas dependientes de las municipalidades, 8.464 del orden provincial y 7.[illegible] del nacional.

Asimismo, de los 25.849 escuelas, 20.095 impartieron enseñanza [illegible] a niños [illegible] y [illegible] centros móviles también para mayores, que comenzaron a funcionar en 1965.

El mayor número de establecimientos se registró en la provincia de Buenos Aires con 5.774, siguiéndose en [illegible] Córdoba, con [illegible]; Santa Fe con 1.760; Entre Ríos con 1.315; Capital Federal con [illegible]; Santiago del Estero con 1.051; Chaco con 1.050 y Tucumán con 801, y en cantidades menores las [illegible].